DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA

REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80930

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Jueves 16 de Octubre de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.554

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicados británicos

EL CAIRO, (H. T.). — El comunicado de las Reales Fuerzas Aéreas, del cercano Oriente, dice:

"En la noche del 13 al 14 del corriente, bombarderos pesados de las R. F. A. efectuaron un nuevo raid sobre Trípoli y Benghasi.

"En Benghasi el principal objetivo era el puerto y fueron provocados grandes incendios entre los talleres del ferrocarril y la estación de radio.

"En Trípoli fueron observados varios impactos sobre el fuerte español.

"También fueron bombardeados tres grandes buques surtos en el puerto, pero no fué posible observar los resultados.

"Durante el día de ayer la pista de aterrizaje situada al Norte de la ruta de Derna a Tobruk, fué bombardeada.

"La Isla de Malta sufrió un ataque aéreo enemigo, durante el cual un aparato "Macchi 200" fué derribado en el mar, y otros gravemente perjudicados.

"Los aparatos de la Aviación naval bombardearon el aerodromo de Castel Benito, causando tres violentas explosiones.

"En la noche del lunes al martes un convoy enemigo fué atacado en el Mediterráneo Central, y un buque de mediano tonelaje fué incendiado, pudiéndose constatarse más tarde que se hundía.

"Un acorazado de la escolta recogió a los sobrevivientes.

"A raíz de todas estas operaciones, uno de nuestros aparatos no regresó a su base".

—LONDRES, 15. (H. T.) — Un comunicado del Ministerio de Aviación, informa:

"Formaciones de bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron, en la noche del 14 al 15 del corriente, objetivos en el sur de Alemania, a pesar de las malas condiciones atmosféricas reinantes. Cuatro aparatos no regresaron de esas operaciones.

"Aviones del Comando de la Costa atacaron a un buque de abastecimiento de mediano tonelaje, frente a la costa noruega, y otro, frente a las islas Frisias. Uno de esos aparatos no regresó".

—EL CAIRO, 15. (H. T.). — El comunicado británico dado a publicidad por el cuartel general del cercano Oriente expresa:

"En Libia, en el frente de Tobruk, ayer y hoy por la mañana, una patrulla que opera con mucha eficacia atacó a un puesto enemigo situado frente al sector sudeste de nuestras defensas registrándose varias víctimas entre la guarnición italiana de dicho puesto, rindiéndose además catorce soldados. En el transcurso de la noche del 13 al 14 se oyeron, en varias oportunidades, los desplazamientos de tanques enemigos observándose al rayar el alba que se hallaban al alcance de nuestra artillería. En la región fronteriza nuestras patrullas cubrieron enteramente el terreno sin entrar en contacto con el enemigo".

El total de prisioneros desde el principio de la campaña, sobrepasa los 3.000.000.

"Aviones de combate, atacaron instalaciones militares en Moscú. Varios incendios fueron observados.

"Un destroyer británico fué hundido, por un submarino alemán, frente a Gibraltar.

"Fuerzas poco importantes de la aviación inglesa, volaron, en la noche del 14 al 15 de Octubre, sobre el oeste y sudoeste de Alemania. Fueron causados daños de poca importancia en distintos lugares. Seis aviones británicos fueron derribados.

Comunicado soviético

MOSCU, 15. (H. T.). — La Oficina Soviética de Informaciones dió a publicidad el siguiente comunicado del mando ruso: En el frente norte las tropas enemigas intentaron llevar refuerzos de infantería, artillería y tanques, por el gran camino de Novgorod a Tchudovo, para compensar las enormes pérdidas sufridas por el ejército de Von Loeb frente a Leningrado. El camino citado así como sus cercanías están constantemente bajo el fuego de las tropas soviéticas que mantienen sus posiciones paralelas al camino a lo largo del río Volkhov. La artillería soviética bajo el mando del Coronel Petropavlovsky, desempeñan un papel principal en ese dique opuesto contra los refuerzos enemigos encaminados hacia Leningrado. Cada pulgada de terreno está constantemente bajo el fuego de la artillería soviética. Todas las piezas han sido camufladas cuidadosamente y no son visibles para la aviación de reconocimiento enemiga. Hace algunos días personas que lograron huír de Novgorod, informaron al comando soviético que en la ciudad había un gran número de tanques enemigos. La noche siguiente la artillería soviética bombardeó con todo esmero todos los parques de Novgorod, registrándose numerosos impactos directos. Durante el mes pasado una unidad de artillería bajo el mando del coronel Petropavlovsky infligió severas pérdidas a los alemanes silenciando 87 baterías de artillería y 47 baterías de lanzaminas y destruyendo 31 cañones, 20 baterías de lanzaminas, 54 camiones que transportaban tropas y municiones, así como 20 ametralladoras y centenares de carros tirados por caballos. La misma unidad dispersó varias columnas alemanas de infantería y mató o hirió más de 1.600 soldados enemigos hizo explotar cuatro depósitos de municiones y aniquiló con sus fuegos catorce trincheras y diez y siete posiciones fortificadas".

Comunicado italiano

ROMA, 15. (H. T.) — Comunicado N.o 500 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"Durante la jornada de ayer, el enemigo lanzó ataques, que fueron todos rechazados, contra un lugar de nuestras posiciones obre el frente de Tobruk. Fueron capturados algunos prisioneros y destruídos medios mecanizados.

"La ciudad de Bengazi fué bombardeada dos veces con bombas explosivas e incendiarias, que causaron daños, sobre todo, en el barrio árabe. Se deplora 23 muertos y algunos heridos, la mayor parte entre la población libia.

"Noticias ulteriores relacionadas a la acción contra Amba Ghiorghis, en el frente de Gondar, citada en el comunicado del 9 del corriente, confirman las graves pérdidas sufridas por el enemigo. Más de 2.500 muertos quedaron sobre el campo de batalla.

"Aviones ingleses atacaron, sin resultado, nuestra posiciones del baluarte de Ualag.

"Anoche, formaciones de bombarderos de la aviación real, atacaron la base naval de La Valetta, en la isla de Malta: los objetivos fueron eficazmente alcanzados. Todos los aparatos que participaron en esta acción regresaron a sus bases'.

Comunicado alemán

BERLIN, 15. (H. T.). — El Alto Comando de las fuerzas alemanas, expidió hoy el siguiente comunicado:

"Como ya fué anunciado en un comunicado especial, las fuerzas enemigas cercadas en el sector de Viazma, han sido definitivamente aniquiladas. La disolución del enemigo en la zona de Briansk, prosigue. El número de prisioneros en esa doble batalla, sobrepasa a los 500.000 y sigue aumentando.

DECLARACIONES FORMULADAS POR LORD SNELL

LONDRES, 15 (H. T.). — En el curso de los debates en la Cámara de los Lores, lord Snell, declaró que 80 estaciones del metropolitano de Londres han sido habilitadas con bancos, con el fin de que puedan servir de refugio durante los raids invernales.

Agregó que 550.000 refugios de tipo standard han sido construídos y que son entregados al público a razón de 20.000 por semana.

ES ENERGICA LA RESISTENCIA SOVIETICA

REFUERZOS RUSOS LLEGAN A LOS FRENTES DE COMBATE

BERLIN ANUNCIA EL ANIQUILAMIENTO DE LAS TROPAS DEL SOVIET EN EL F. ORIENTAL

PERDIDAS COMUNISTAS EN VIAZMA Y BRIANSK

MOSCU, 15 (H. T.) — Según el corresponsal del diario "Pravda", el enemigo continúa su ofensiva en el sector de Vyazma, pero se estrella ante nuevas tropas del ejército soviético. Los refuerzos rusos continúan llegando al frente de combate, así como varios trenes y largas columnas de transporte de municiones y de carburantes.

La aviación alemana bombardeó las vías ferroviarias que llegan hasta el frente de combate. Por su parte la aviación soviética dirige sus ataques contra todas las vías de comunicación que utiliza el invasor y contra los aeródromos alemanes. Los pilotos rusos lograron incendiar un importante depósito de nafta. Mientras tanto las columnas blindadas alemanas operan al norte y al noroeste de Smolensko.

También fueron bombardeados numerosos trenes que transportaban tropas y municiones. Gran número de bombas de 250 y 500 kilos fueron arrojadas contra los aeródromos enemigos, destruyendo a aviones que se encontraban en tierra, y a varios cobertizos. Los alemanas avanzan tratando de flanquear las posiciones soviéticas, pero en su intento sufren sangrientas pérdidas. Una sola unidad soviética integrada por elementos blindados, aniquiló en un solo día a 40 carros de asalto alemanes. Unidades aéreas al mando del Piloto Tolsikovauent, durante incursión lograron destruír una batería de artillería, 12 cañones, tres tanques y más de un centenar de soldados enemigos. Otra escuadrilla destruyó en tres días 94 aviones, 10 camiones cisternas para el transporte de nafta, 30 carros, 6 motocicletas y más de 300 soldados y oficiales enemigos.

PERDIDAS SOVIETICAS EN VIAZMA Y BRIANSK

BERLIN, 15 (H. T.) — Un comunicado especial del cuartel general del Fuhrer anuncia que alcanzan a 560.000 los prisioneros hechos a consecuencia de la doble batalla de Viazma y Briansk. El material destruído o recogido alcanza a 888 carros de combate y 4.133 cañones.

SE ANUNCIA EL TOTAL ANIQUILAMIENTO DE LAS TROPAS SOVIETICAS RODEADAS EN EL FRENTE CENTRAL

BERLIN, 15 (H. T.) — Se anuncia oficialmente que el gruesode las fuerzas alemanas que actuaron en los sectores de Vjazma y Briansk están ahora libres para continuar las operaciones. después del aniquilamiento de los ejércitos soviéticos rodeados en el frente central.

DECLARACIONES DE MR. EDEN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 15 (H. T.) — El Ministro de Relaciones mayor Eden declaró hoy en la Cámara de los Comunes que la cuestión relativa al cierre de Legaciones que se hallan, bajo la influencia del "eje" en Teheran fué tomada en consideración por el gobierno británico, y que fueron adoptadas todas las medidas necesarias al respecto. Además el señor Eden informóque las Legaciones de Hungría, Bulgaria y Rumania, fueron cerradas y que el personal diplomático perteneciente a las mismas abandonó el Irán en el mismo momento en que se había procedido a la expulsión de los miembros de las Legaciones de Italia y de Alemania.

El Ministro de Relaciones Exteriores agregó finalmente, que las facilidades concernientes a los mensajes cifrados y a la valija diplomática, fueron retiradas.

ANIQUILAN A PARACAIDISTAS ALEMANES

MOSCU, 15 (H. T.)— El diario "Krasnaia Vesda" anuncia en su número de hoy, que continúan los violentos combates en los alrededores de Kalinine, y señala que las unidades alemanas lograron penetrar a varios subsectores de la defensa soviética. Sin embargo, —agrega—, las fuerzas soviéticas continúan oponiendo una obstinada resistencia.

Según el mismo diario, los destacamentos de paracaidistas alemanes descendidos detrás de las líneas soviéticas del sector de Kalinine, fueron totalmente aniquilados.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES GERMANO-BULGARAS

SOFIA, 15 (H. T.) — Se comunica que las negociaciones comerciales germano-bulgaras presididas por el doctor Landwehr por parte del Reich, y por los señores Zagarava, Ministro de Comercio, y Zonev, director del Comercio exterior por parte de Bulgaria, finalizaron ayer tarde, siendo posible que hoy sea firmado un acuerdo de carácter económico entre ambos países. Por otra parte la delegación económica suiza llegó hoy a Sofía, sabiéndose que se propone negociar con el gobierno búlgaro, un nuevo acuerdo comercial, con el propósito de desarrollar las relaciones económicas entre Suiaz y Bulgaria.

LA OFENSIVA AEREA BRITANICA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES, 15 (H. T.) — En las informaciones de prensa publicadas esta tarde por el Servicio de Prensa del Ministerio de Aviación, se hace notar que la ofensiva de las Reales Fuerzas Aéreas contra Alemania, en el frente occidental, aporta a Rusia una ayuda cuya importancia poca gente conoce. Esa ayuda obliga a Alemania a utilizar más de la mitad de sus aparatos de caza, no contra Rusia, sino contra las Reales Fuerzas Aéreas en el frente occidental.

PARTIDA DE UN PUERTO JAPONES PARA UN PUERTO ESTADOUNIDENSE

YOKOHAMA, 15 (H. T.)— El vapor "Tatuta Marú", el primero de los tres buques japoneses que irán a los Estados Unidos, en virtud del acuerdo especial recientemente realizado, partió de Yokohama con destino a San Francisco, llevando a su bordo 603 pasajeros, todos estadounidenses exceptuando nueve que son japoneses.

DECLARACION DEL MARISCAL CHETWOOD

LONDRES, 15 (H. T.) — La radio británica comunica que el mariscal Sir Philip Chetwood declaró hoy en Londres que Rusia necesitaba mucho más material que lo que Gran Bretaña podía enviarle, haciendo luego un llamado al pueblo inglés para que apoye al gobierno en la medida de lo posible.

LA LEY DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 15 (H. T.)— A raíz de haber sido aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes el proyecto sobre derogación del artículo sexto de la ley de neutralidad, el representante demócrata Sr. Bloom presidente de dicha Comisión, expresó la intención de solicitar a la Comisión de Reglamento el permiso de presentar un nuevo proyecto para un debate limitado de esa cuestión, creyéndose que la Cámara aprobará la medida en la sesión del viernes próximo.

Los miembros de la Comisión declararon que ningún cambio fué introducido en la resolución original.

E. E. U. U. ESTAN LISTOS PARA ARTILLAR LOS BUQUES MERCANTES

Declaración de Eden en la C. de los Comunes

Exportación de material bélico norteamericano en el mes de agosto

WASHINGTON 15 (H. T.) — El Secretario de Estado de Marina, Coronel Knox, declaró hoy a los representantes de la prensa que la marina de guerra estadounidense está lista para artillar a los buques mercantes que se hallen anclados en los puertos inmediatamente después de que sea aprobada la derogación del artículo sexto de la ley de neutralidad.

DECLARACIONES DE EDEN EN LOS COMUNES

LONDRES 15 (H. T.) — El Ministro de Relaciones Exteriores Mayor Anthony Eden, hablando en la Cámara de los Comunes declaró que el gobierno británico posee informaciones detalladas respecto a los rumores según los cuales el Japón habría propuesto a los Estados Unidos el mantenimiento del Statu Quo, con relación a las Filipinas, Singapur, Australia y las Indias Holandesas. Agregó el Mayor Eden que el Japón hizo resaltar recientemente el aumento del cerco de las fuerzas hostiles al Japón.

EXPORTACIONES ESTADOUNIDENSES DE MATERIAL AERONAUTICO DURANTE EL MES DE AGOSTO

WASHINGTON 15 (H. T.) — Las exportaciones de productos aeronáuticos durante el mes de agosto, entre los cuales 533 aviones y 1.071 motores, ascendieron a 52.331.213 dólares, o sea un aumento de casi diez millones de dólares con respecto a Julio. El Departamento de Comercio que publica esas cifras, hace notar que esas exportaciones representan aproximadamente el 33 por ciento de la producción total de Estados Unidos durante el mes de agosto.

AVIADORES POLACOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD EN RUSIA

LONDRES 15 (H. T.) — Se anunció hoy que en aplicación del acuerdo ruso polaco, mil aviadores polacos prisioneros de guerra en Rusia fueron libertados y serán enviados a Gran Bretaña para ser enrolados en los destacamentos de aviación polaca que operan en cooperación con las Reales Fuerzas Aéreas.

Un gran número de esos aviadores ya llegó a Gran Bretaña y otros se hallan en camino.

CESE DE UN FUNCIONARIO DE ESTADO ESPAÑOL

MADRID 15 (H. T.) — Un decreto aparecido esta mañana en el Boletín Oficial, anuncia que Don Juan Peche y Cabeza de Vaca, cesa en sus funciones de subsecretario del Ministerio de Estado.

Por el mismo decreto se confiere al citado funcionario la Gran Cruz de Isabel la Católica, en agradecimiento por los servicios por él prestados.

INFORMACION NO CONOCIDA EN VICHY

VICHY 15 (H. T.) — Las informaciones de fuente extranjera, según las cuales guardias alemanes de servicio en la línea de demarcación, habrían sido muertos por individuos desconocidos, no son conocidas en Vichy, donde no se tiene ninguna información al respecto.

NORTE AMERICA Y LA PRODUCCION DE COBRE

WASHINGTON 15 (H. T.) — Mr. Donald Nelson, Director de Prioridades de la Oficina de Dirección de la Producción anunció que cuatro compañías que se dedican a la producción de cobre, controladas por sociedades norteamericanas en Chile y Perú, se beneficiarán en el futuro con la prioridad para los productos necesarios al desarrollo de su producción de ese metal estratégico.

Dichas compañías son las "Andes Cooper Company", "Chile Exploration Company" y la "Braden Cooper Company" de Chile y la "Cerro de Pasco Cooper corporation" en el Perú.

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO DE LA UNION SUDAFRICANA

PRETORIA (Africa del Sur) 15 (H. T.) — El Primer Ministro de la Unión Sudafricana Mariscal Smuts, al pronunciar un discurso en el campamento militar de Sonder Water declaró lo siguiente: "Estábamos a la cabeza de las tropas imperiales en la campaña de Abisinia y hemos roto el imperio de Mussolini.

En la última guerra nuestras pérdidas por causa de enfermedad fueron tres veces más elevadas que las que hemos sufrido en el campo de batalla. En esta última campaña de Africa Oriental, por el contrario, nuestras pérdidas por enfermedad fueron insignificantes. Ello fué debido a la excelencia del servicio sanitario sudafricano. Para un ejército de 160.000 hombres, tenemos 12.000 hombres y mujeres en nuestro servicio de sanidad del ejército".

DE UN ENVIADO DE LA AGENCIA STEFANI EN EL FRENTE ORIENTAL

FRENTE ORIENTAL, 15 (I.) — (De un enviado especial de la Agencia Stéfani):

El cuerpo expedicionario italiano participó activamente en los últimos días, a la encarnizada batalla que concluyó con la victoria de los ejércitos de Eje.

Las tropas italianas, actuando en cooperación con las unidades germanas, tenían la misión de desalojar a los soviéticos de las posiciones fortificadas que ocupaban frente a una ciudad y a lo largo de tres importantes cursos de agua y en un nudo ferroviario de suma importancia.

Las operaciones confiadas al cuerpo expedicionario italiano tenían importancia especial para el resultado de la gran batalla que se desarrollaba en el sector meridional del frente bolchevique.

Las unidades italianas atacaron los flancos del enemigo con dirección Norte.

Después de la primera jornada, la infantería y los camisas negras se habían adueñado ya de varios fortines construídos en cemento armado, que los rojos defendieron encarnizadamente durante la noche.

Los italianos rechazaron todos los violentos contraataques enemigos.

Durante la segunda jornada, los italianos destruyeron numerosos campos de minas y traspasaron trincheras anticarros protegidas por artillería y por un tren blindado.

Al atardecer, el nudo ferroviario de la referencia se encontraba en manos de los italianos.

El tercer día, después de proceder al enlace con las tropas alemanas procedentes de otras direcciones, los italianos entraron en la ciudad aludida más arriba, que los bolcheviques defendieron con energía extraordinaria, pues deseaban evitar su pérdida a cualquier precio.

Las operaciones realizadas por el cuerpo expedicionario italiano permitieron a los aliados que actuaban más al sur lograr un éxito definitivo.

NOTICIAS HUNGARAS

BUDAPEST 15 (H. T.) — Los círculos militares húngaros subrayan que todo el litoral del Mar de Azov se encuentran en manos de las fuerzas aliadas, las cuales, después de superar las graves dificultades del terreno causadas por el mal tiempo, arrollaron toda resistencia enemiga. Entre el Dnieper y el Donetz, las operaciones prosiguen con perfecta regularidad, y las tropas aliadas, en su avance irresistible, mantienen siempre agarrado al enemigo, el cual intenta esfuerzos inútiles para escapar al aniquilamiento inevitable.

El Canadá y su comercio con América Latina

Observaciones presentadas por el Royal Bank

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — El Ministro de Industria y Comercio del Canadá, al frente de una importante misión comercial, ha visitado últimamente algunos de los países ibero-americanos y se propone visitar otros más con el propósito de fomentar el flujo del comercio inteamericano que, según lo define el Royal Bank del Canadá en carta informativa reciente, es parte de la lucha de este país, por mantener su actual modo de vivir, ahora y en los años de la postguerra.

Consideraciones de carácter político, estratégico y económico están aunadas en la campaña del ministro canadiense. No se trata simplemente de dar auge al intercambio de compra-venta entre el Canadá y la América Hispana sin más miras que el comercial. La jira del ministro forma parte de un amplio plan de consolidación de los países del Hemisferio Occidental que pueda servir de poderoso reducto y base para resistir cualquier intento de penetración económica de parte de las naciones del eje.

Las atinadas observaciones del Royal Bank revelan que el concepto de una economía enteramente interamericana es, naturalmente muy de desear sobre todo en los actuales momentos, pero irrealizable, sin una reorganización drástica de las economías de las diversas repúblicas del continente americano, para completar la cual necesitaríanse probablemente generaciones enteras. Las inmensas áreas en la zona templadas del Norte y del Sur del continente americano están especializadas en la producción de enormes cantidades de productos agrícolas y de materias primas, con solo un gran núcleo de actividad industrial, incapaz de absorber la producción total del trigo, maíz, azucar, café, etc., que se cosecha.

El impacto de la actual guerra no se sintió en la América ibero - americana, sino hasta después del bloqueo de Europa. Desde entonces, estos países han visto mermadas sus exportaciones en un treinta por ciento y aún más en los casos de algunas de las repúblicas de la América del Sur y Central, debido a la mayor dependencia de estas de los mercados europeos. Esta dislocación, si bien no ha dejado de tener muy penosas repercusiones de Méjico y en las naciones del Caribe, no ha sido tan grave como en los países más al sur.

La actividad industrial en los Estados Unidos y Canadá han tenido un efecto compensatorio y se espera que continuara el intercambio comercial a un ritmo tan favorable o más que el actual. Lo interesante es que, si bien las exportaciones que antes se hacían a Europa han sido substituídas por un aumento de envíos a Norte América, el aumento de ventas se reduce a cuantos productos especiales necesarios en la actual emergencia y no es, de ningún modo, un acrecentamiento de los contingentes de las exportaciones normales.

Mientras Norte América se ocupe del actual plan de defensa nacional, las importaciones que se hagan de Hispano América adquirirán incremento.

La permanencia de esto en la post-guerra, sin embargo, estriba en diversas factores, tales como la política de los Estados Unidos en el Hemisferio Occidetla, el curso de la guerar y los reajustes que se hagan al final de ella.

Retiro de monumentos y estatuas en Francia

Penas contra personalidades francesas

VICHY, 15 (H. T.). — Numerosos monumentos y estatuas colocados en las plazas públicas de gran número de ciudades francesas desaparecerán para ser utilizados, ya sea por la industria ya sea por la agricultura.

Una ley publicada hoy en el "Diario Oficial" establece que esos monumentos y estatuas en aleación de cobre serán sacados para ser fundidos a menos que no tengan un valor artístico o histórico.

Ya hace algún tiempo que la prensa parisiense anunció que la estatua de León Gambetta, erigida frente al Carrousel, sería fundida para ser transformada en sulfato de cobre, que es actualmente muy necesario para los viñedos, y que otros numerosos monumentos seguirán la misma suerte que dicha estatua.

PENAS CONTRA PERSONALIDADES FRANCESAS

VICHY, 15 (H. T.). — Es muy posible que hoy o mañana se den a publicidad las penas pronunciadas contra seis personalidades acusadas de ser las culpables de la derrota de Francia. Sin embargo, ciertas personas, generalmente bien informadas, estiman que el Jefe del Estado, mariscal Petain, sólo dará a conocer su fallo a fines de esta semana.

Por otra parte, las decisiones del mariscal Petain sólo pueden referirse a los detenidos en Vals les Bains, puesto que los casos relativos a los señores Daladier, León Blum, Pierre Cott, Guy la Chambre, Jacomet y general Gamelin, podrían depender de una prorroga exigida por una ampliación de la investigación por parte de la Corte de Riom.

El mariscal Petain estudió durante toda la mañana las conclusiones que le fueron presentadas ayer por el Consejo de Justicia Política, cuyo presidente, Sr. Peretti della Rocca, secundó al Jefe de Estado en su trabajo.

El tratado de comercio argentino-estadounidense

Fué firmado en Buenos Aires

WASHINGTON 15 (H. T.) — El anuncio de la firma, en Buenos Aires, del tratado de comercio entre la Argentina y los Estados Unidos es acogida con gran satisfacción en todo el país.

La noticia se supo demasiado tarde como para que los diarios de la mañana hayan tenido tiempo de consagrarle editoriales, pero es anunciada generalmente en primera página y a grandes títulos que ponen de relieve su importancia.

El diario "Wáshington Post" presenta el acuerdo como "una gran victoria de la política de buena vecindad de la Administración". Recuerda además que es el primer tratado comercial importante firmado con la Argentina desde 1853 y le saluda "como una nueva piedra básica de las relaciones panamericanas".

En los círculos políticos se considera que el tratado tiene un doble significado: comercial y político.

Comercialmente significa la multiplicación y estrechamiento de las relaciones económicas entre ambas naciones, lo cual se estima les será muy provechoso y contribuirá a alzar su standar de vida.

Sobre el plano político se considera que consagra el acercamiento de las dos naciones más poderosas del hemisferio americano en momentos en que este necesita cooperación en interés de su misma defensa.

Es por otra parte ese aspecto político que los señores Roosevelt y Cordell Hull destacaron, el primero en su mensaje al Vice-Presidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo. Dr. Ramón S. Castillo, y el segundo en la declaración publicada con motivo de la firma del tratado.

El Sr. Roosevelt declaró "que es un monumento erigido sobre el camino de la paz, monumento que se destaca orgullosamente sobre la llanura desolada de la guerra y destrucción".

El Sr. Cordell Hull se expresó en forma más directa presentándolo como una "realización altamente significativa para la seguridad de nuestros pueblos y que provocará inevitablemente su cooperación sobre otros planos, cooperación particularmente importante en una época en que la misma existencia de las naciones de este hemisferio depende del frente único que presentarán".

COMENTARIOS AL MARGEN DEL ACUERDO

WASHINGTON 15 (H. T.) — Contrastando con los comentarios favorables de los círculos oficiales y el tono empleado en general por la prensa, para elogiar la firma del nuevo acuerdo comercial entre Estados Unidos y la Argentina, los representantes de los Estados agrícolas y ganaderos manifestaron su desconformidad. El senador O'Mahoney demócrata, por Wyoming, si bien expresó satisfacción porque los derechos de entrada de productos argentinos no han sido reducidos en la proporción que muchos creían, estimó que el tratado parece acordar más ventajas a la Argentina que a E. Unidos. El senador Butler republicano, por Nebraska, estimó que el nuevo tratado constituye una prueba más de que la Administración de E. Unidos se interesa por el bienestar del agricultor y ganadero americano. El Presidente de la Asociación de Ganaderos, señor Block, calificó el tratado de "traición a nuestra industria, en momentos en que el país le pide un último esfuerzo suplementario, para asegurar una provisión de carne adecuada".

ALTA DESIGNACION AL CARDENAL CANALI

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (H. T.). — El soberano Pontífice nombró para el cargo de gran penitenciario al Cardenal Nicolás Canali, Presidente de la Comisión Pontificia de la Ciudad del Vaticano.

Declaración del Mayor Attlee en los Comunes

Son potentes las fuerzas armadas que se oponen a los soviéticos

LONDRES, 15. (H. T.). — El Lord del Sello Privado, Mayor Attlee, al referirse hoy en la Cámara de los Comunes al envío de materiales de guerra a Rusia declaró:

"Una vez examinadas las cuestiones para saber que es lo que puede hacer Gran Bretaña, el problema que se presenta es el de saber lo que se va a hacer.

"En este momento entramos en el campo de la acción.

"Tan sólo los que conocen los hechos pueden obrar pero les es imposible divulgar lo que saben sin dar datos que pueden ser provechosos para el enemigo.

"Los nazis bien quisieran conocer el detalle de nuestros envíos a Rusia, pero solo una cosa y es que las fuerzas potenciales movilizadas contra ellos son formidables.

"En efecto están integradas por todos los recursos el Imperio Británico de Estados Unidos y de Rusia.

"Pero entre las fuerzas de hecho hay un abismo enorme. Necesitamos tiempo para poner en acción todos nuestros recursos contra Alemania.

Hitler quiso la guerra y se preparaba a ella desde hace muchos años.

"Es por ello que posee recursos de hecho superiores a los nuestros, pero mas se prolonga la guerra y mayormente disminuye la distancia que separa los recursos potenciales de los recursos de hecho".

LAS GRANDES LUCHAS DEL FRENTE ORIENTAL

ESTOCOLMO, 15 (H. T.) — Los observadores militares suecos opinan que si las fuerzas del mariscal Timochenko continúan oponiendo una encarnizada resistencia al avance alemán hacia Moscú, ello demuestra que el citado militar soviético, logró evitar el encierro del grueso de su ejército.

En estas condiciones —agregan los mencionados observadores—, el resultado decisivo perseguido, que era el completo aniquilamiento de las fuerzas soviéticas, no ha sido aún alcanzado y mientras tanto estas mismas tropas continúan infligiendo importantes pérdidas a los alemanes. En las esferas militares de Estocolmo se estiman hoy que esas pérdidas ascienden a 200.000 muertos y 300.000 heridos. De cualquier manera la ofensiva germana continúa desarrollándose en dos direcciones: la primera a lo largo de la autoestrada que corre desde Viazma Moscú, donde se desarrollan feroces combates, sabiéndose que a raíz de un violento contraataque los rusos habrían logrado reconquistar Mojaisk, pero las fuerzas alemanas tratarían ahora de realizar una maniobra envolvente para atacar por los flancos a los soviéticos, para volver a ocupar dicha ciudad.

Se informa que son tropas de choque procedentes de las regiones de Roslavl las que atacan a los rusos por el flanco izquierdo y simultáneamente otras unidades germanas provenientes de los montes Valdai, es decir de la zona norte, rebasaron la ciudad de Rjev y se preparan para atacar a las fuerzas soviéticas por el flanco derecho. También se está llevando a cabo una arremetida alemana en los sectores de los montes Viqui con el propósito de cortar el ferrocarril de Leningrado a Moscú en las cercanías de Kalinine al norte de Moscú.

Actualmente se están librando violentos combates en esa región. Otra gran ofensiva en dirección a Moscú se desarrolla hacia el oeste de la capital soviética, que parte desde el sector de Blansk y Orel, donde las fuerzas rusas, después de resistir la fuerte presión enemiga se retiran en perfecto orden hacia nuevas posiciones preparadas de antemano por el alto comando soviético. Al norte de Orel, en las proximidades de la ciudad de Mcmensk, según noticias de fuente rusa, los alemanes habrían sufrido varios reveses. En la capital la vida continúa como de costumbre, pero la nerviosidad de la población aumenta, procediéndose a la evacuación de las mujeres, de los niños y de las personas ancianas.

Además continúa la ofensiva finlandesa en la región del lago Onega, cuyo objetivo principal es Karhumski, a 150 kilómetros hacia el norte de Petrozavodsk. Este lugar reviste una importancia particular pues en él se realiza el empalme de la línea ferroviaria que une a Murmansk con el puerto de Arkangelsk. El objetivo de los finlandeses es el de lograr cortar la línea de comunicaciones, que permite a las fuerzas rusas que luchan desde el comienzo de las hostilidades en las selvas vírgenes de la Carelia Soviética, poder unirse con el grueso de las fuerzas rusas. Este ferrocarril pone también en comunicación a Murmansk con el resto de Rusia, siendo de esencial importancia para la defensa de Murmansk.

Parece confirmarse también, que algunos especialistas y técnicos ingleses habrían llegado a Arkangelsk para ayudar al desembarco de los aviones británicos y estadounidenses en el sudoeste del lago Onega. Entre las selvas vírgenes comprendidas entre el antiguo territorio finlandés y el ferrocarril de Murmansk no hay nada digno de ser señalado.

En el extremo norte la ofensiva conjunta germano finlandesa, llegó hasta una distancia de 65 kilómetros hacia el oeste de Murmansk donde los alemanes sufren enormes dificultades para su abastecimiento en esta región, pues la aviación británica bombardea continuamente a todos los convoyes que navegan por la costa de Noruega.

SE OPINA QUE LOS RUSOS POSEEN INMENSAS RESERVAS

Modificación de la ley de neutralidad norteamericana

En Tokio se pide que se adopte una firme actitud respecto a Estados Unidos

TOKIO, 15 (H. T.) — El diario "Japan Times and Advertiser" en su número de hoy, expresa que "sería prematuro extraer la conclusión, que con las operaciones actuales finalizará la campaña de Rusia".

Dicho diario opina luego, que los rusos poseen aún inmensas reservas.

LA LEY DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 15 (H. T.)— La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó, en su sesión de esta tarde, la derogación de la cláusula sexta de la ley de neutralidad norteamericana que prohibe el armamento de los buques mercantes estadounidenses.

SE PIDE AL GOBIERNO JAPONES QUE ADOPTE UNA ACTITUD FIRME ANTE LOS ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 15 (H. T.) — El Co...

...queo, aseguró que grandes cantidades de material bélico fueron enviadas con destino a la URSS. En el transcurso de esta reunión el mayor Atlee, jefe del partido laborista, apoyó decididamente al señor Hugh Dalton

DECLARACION DEL MINISTRO DE PROPAGANDA DEL REICH

BERLIN, 15 (H. T.. — Al hacer uso de la palabra ante numerosos dirigentes del Partido Nacional Socialista, el Ministro de Propaganda, Dr Goebbels declaró lo siguietne:

"Ningún bloqueo podrá privarnos de lo que necesitamos.

"En lo que respecta a las materias primas la evidente superioridad del eje crece visiblemente día a día.

"El enemigo tuvo que perder, poco a poco, que el Reich era inatacable tanto económica como militarmente".

SOBRE EL ANUNCIADO DESEMBARCO DE TROPAS BRITANICAS EN ARKANGEL

...comunicado oficial alemán, confirma el anuncio hecho ayer, en un comunicado extraordinario, de que fueron hechos más de 600.000 prisioneros soviéticos en las batallas de Viazma y Briansk en el sector central del frente soviético.

Las fuerzas rusas, que habían sido cercadas en Viazma, a 220 kilómetros al sudoeste de Moscú, fueron totalmente aniquiladas. Las que se encontraban en Briansk, a 350 kilómetros al sudoeste de Moscú, están en vías de ser diezmadas.

Más de 3.000.000 de soldados soviéticos, han sido capturados desde que comenzó la campaña en el frente oriental.

Prosigue la presión de las fuerzas germanas en el frente central, mientras la aviación bombardea intensamente la retaguardia enemiga. Fueron atacadas las instalaciones militares de Moscú, registrándose grandes incendios.

DECLARACIONES DEL SR. LOZOWSKY

MOSCU 15 (H. T.) — El Jefe de la Oficina de Informaciones Soviéticas, Sr. Lozowsky, al recibir a los representantes de la prensa, declaró lo siguiente:

"La situación es muy grave, pero todo ciudadano soviético está convencido de que Moscú nunca dejará de ser soviético".

El citado funcionario desmintió que se hayan producido levantamientos en ciertas ciudades rusas. "El pueblo ruso —dijo— nunca ha estado más unido que hoy".

Manifestaciones del Ministro de Guerra Argentino

Los sucesos de la Escuela de Aviación y de la base aérea de Paraná

MOSCU ANUNCIA QUE LA SITUACION RUSA SIGUE SIENDO GRAVE

Desarrollo de las actividades aéreas británicas

Los soviéticos habrían vuelto a ocupar a Mojaisk

Actividades de personalidades japonesas

Resolución sobre la política extranjera del Gobierno

EXEQUIAS DEL GENERAL BERENSCHOT

DECISION NORTEAMERICANA RELATIVA A FINLANDIA

ESPIAS CONDENADOS A LA HORCA Y A RECLUSION

AVANCE DE LAS FUERZAS CHINAS

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

SE DIO POR FINALIZADA LA HUELGA DEL CABOTAJE NACIONAL

Intendencia Municipal de Montevideo

COMISION DE ARRENDAMIENTOS — LICITACION —

Horario de la Caja de Jubilaciones

NOTICIAS BREVES

Los Salarios Obreros

La Cámara de Representantes comenzó a estudiar ayer el problema de los salarios con un proyecto de la Comisión de Legislación Social de la Cámara, que es la fusión de tres proyectos: uno socialista, otro del P. E. y otro de la Unión Cívica.

Se establecen en síntesis, los siguientes postulados:

1) Creación de los Comités de Salarios, que fijarán el salario decoroso del hombre de trabajo, teniendo en cuenta sus necesidades físicas, morales y culturales.

2) El salario especial del servicio doméstico y de los peones rurales, obligando a tener en las estancias un cierto número de peones casados que podrán vivir así dentro del campo mismo.

3) Las Asignaciones familiares y las Cajas de Compensación para pagar las diferencias familiares en el número de los hijos de cada familia obrera.

Creemos que este proyecto de ley, tendrá la aprobación legislativa necesaria. No es posible que se resista una política de salarios que es elemental para la clase proletaria del país.

No hace mucho se realizó una investigación parlamentaria sobre la condición de los obreros de la industria. Fué una investigación cuidada y científica.

Las conclusiones constan en un profuso informe y en la propia discusión parlamentaria: los salarios son bajos, muy bajos y la familia obrera no puede mantenerse con lo que gana en general su jefe.

Esto basta y debe bastar, habiendo trabajado esta Comisión con verdadero espíritu social y con vigoroso contralor.

Sabemos que hay muchos impuestos que pesan sobre la industria y el comercio; sabemos que hay dificultades para materias primas y para la importación y exportación; pero todo eso, no lesiona de tal manera a la ganancia como para que no deba atender a los salarios de la gente obrera que tiene más dificultades y amarguras que nadie.

La ley proyectada no establece un mínimo obligatorio de salarios. Son los propios interesados, patronos y obreros quienes lo fijan.

Este procedimiento ha sido recomendado por la Sociedad de las Naciones en su Oficina Internacional del Trabajo y un Convenio especial nos obliga...

EL TURISMO Y LAS CARRETERAS

Se acerca la temporada en que se intensifica de manera notable el movimiento de vehículos por nuestras carreteras, particularmente la que conduce a Colonia y las que llevan a las playas del Este.

Todos los años la prensa se ha debido destacar en forma unánime la pobreza de vigilancia que se establece en las mismas, falta que contribuye en gran parte a que se multipliquen los accidentes en aquellas. Cada año se han debido lamentar algunas tragedias y accidentes graves.

La bondad de nuestros caminos tienta a los conductores a imprimir a sus coches y vehículos velocidades exageradas, con el agravante de que no se tiene cuidado en esos excesos, y se lanzan los coches a la carrera aún cuando se enfrentan a otros que circulan por las mismas vías. Un descuido, a veces insignificante, un tropiezo inesperado, obligan a maniobras violentas, que suelen traducirse comúnmente en accidentes y percances dolorosos.

Ante hechos de esta índole, y ante el recuerdo de lo que todos los años viene sucediendo, es preciso que se vaya pensando en la adopción de medidas de vigilancia y de control eficaces, que impongan prudencia a los que...

La Cámara de Representantes rindió homenaje al Dr. José A. de Aguirre

Se pronunciaron discursos de todos los sectores

Ayer, la Cámara de Representantes rindió homenaje al doctor José Antonio de Aguirre.

Los distintos sectores del Parlamento tuvieron palabras de ponderación para el representante del pueblo vasco que ha padecido tanto a través de la historia por sus instituciones y por sus libertades.

En nombre del sector socialista, habló el Dr. Emilio Frugoni; del sector baldomirista, el Sr. Julio Iturbide; del sector nacionalista, el Dr. Pedro Casal;

—Nos place ver en el Doctor Aguirre, al hombre que nos trae una triple representación para nosotros íntimamente grata: al hombre de fe, al hombre demócrata y al hombre expatriado.

Al hombre de fe, que tiene aquella substancia íntima —"fundamento de las cosas que se esperan"— al decir de San Pablo, por la que el espíritu lanza hacia el infinito su ansiedad de luz.

Al hombre demócrata, que aguarda como nosotros, una participación del pueblo cada vez más fuerte, más activa y más leal en el gobierno de la comunidad, bajo la inspiración de una igualdad real de hombres y de clases, cualquiera sea la condición o la raza; de una justicia social que incluya a todos en la satisfacción del pan y la paz de cada día; de un bien común espiritual que ve en los seres o en las colectividades, no lobos individuales o asociados, sino hermanos que se unen con los hermanos de todas las horas, bajo el orden propicio que es la tran...

Viril actitud de un Obispo alemán

LA OPRESION OFICIAL DEL NAZISMO, DENUNCIADA

UN SERMON QUE DEBE APROVECHAR A QUIENES CREEN QUE EL HITLERISMO ES PROTECTOR DEL CRISTIANISMO

Podemos ofrecer hoy un documento ratificador del interesante artículo que en nuestro número de ayer insertamos para dar información del incidente ocurrido entre el Obispo de Muenster y las autoridades germanas. El cambio de notas entre el Obispo y el Ministro Dr. Lammers terminaba con la remisión por parte del primero, del texto de un sermón pronunciado por el Obispo, Digna actitud pública y valiente defensa, al mismo tiempo que heroico riesgo al afrontar el capricho oficial entronizado.

Lisboa, octubre (N.C.). — Ofrecemos a continuación la traducción castellana del texto completo —tal como fué recibido aquí— del sermón pronunciado en la Iglesia de San Lamberto por el Excmo. y Revmo. Mons. Clemens August, Conde von Galen, Obispo de Muenster. En tan trascendental documento Mons. von Galen denuncia los métodos persecutorios empleados por la Gestapo, y advierte a los jefes nazistas que las actividades de la policía secreta constituyen una funestísima amenaza para el Reich. He aquí sus palabras:

"Amadísimos católicos de San Lamberto: Hoy he sentido la necesidad de dirigiros nuestra palabra pastoral, personalmente y desde el púlpito de esta iglesia, acerca de los acontecimientos de la pasada semana y, también, de expresaros —en particular a nuestros antiguos feligreses— la honda intimidad con que compartimos vuestras palabras. Porque es precisamente en ciertos sectores de la parroquia de San Lamberto, como por cierto en otros de la ciudad, donde, de manera especial, es aciaga la devastación. Esperamos que, gracias a la competente intervención de las autoridades del Estado y de la ciudad, y gracias a vuestra caridad fraternal, con el producto de la colecta de este día, se subsanarán, aunque sea en parte, las necesidades de la Charitasverband y de la Pfarrcharitas.

...conventos en las Marcas Occidentales, en la Alemania del Sur, en los recién conquistados territorios, en las regiones de los Vosgos, de Luxemburgo y de Lorena, ha acabado por desatarse también en la Vestfalia. Es de creerse que, en los próximos días, se acumularan nuevos hechos, tan perturbadores como éstos, puesto que aquí —también— la Gestapo ha comenzado a confiscar conventos, uno después de otro, lanzando a la calle, como si fuesen parias, a sus moradores —hermanos y hermanas nuestros, hijos de nuestras mismas familias, fidelísimos ciudadanos alemanes— y arrojándolos del país como a malhechores; y esto sucede mientras todos temblamos horrorizados ante la perspectiva de un nuevo ataque nocturno que nos diezma, o ante un destierro que nos convierte en prófugos sin patria. ¡Sí: éste es el momento que se ha escogido para arrojar de sus modestas propiedades a hombres y mujeres que no sólo son inocentes, sino merecedores de la más alta consideración y que de hecho disfrutan del aprecio universal! ¡Escoger semejante momento para convertir, a ciudadanos alemanes, a compatriotas nuestros de Muenster, en exilados sin patria!

"¿Por qué se procede así? Se Nos dice: Por razones políticas de Estado. No se alega ningún otro motivo. Ninguno de los habitantes de estos...

LA OBLIGACION DE HABLAR

LOS MERITOS DE LAS CONGREGACIONES PERJUDICADAS

LA EXTENSION DE LA PERSECUCION NAZI

(Continúa en la 5a página.)

De sal a sal

DELITOS

La Prensa de la Capital

Viñetas Del Dia

UN PEDIDO JUSTO

MOVIETONE

El tratado comercial entre Argentina y Estados Unidos

Algo que se olvida en el problema de la vivienda

El empréstito sobre adquisición de armamentos

LA SITUACION POLITICA

La Prensa de la Campaña

ARTES Y LETRAS

De Luis Torres Ginart

DISCURSO SOBRE EL TEATRO

Al iniciar sus actividades, en la sala del SODRE, el Centro de Educación Artística, Luis Torres Ginart, Presidente de la Comisión Municipal del Teatro, bajo cuyos auspicios, se realizaba la temporada, pronunció el siguiente discurso, de hondo concepto y bella forma, que a continuación publicamos.

Luis Torres Ginart, poeta y escritor eminente, es uno de los hombres de más conocimiento teatral y agudo sentido crítico de nuestro medio.

Hablo en nombre de la Comisión Municipal de Teatro que presido y es la organizadora de esta temporada. Y como nobleza obliga, pongo en la portada de mis palabras la expresión del reconocimiento de mis compañeros y del mío propio, a la Intendencia Municipal de Montevideo y a su Comisión de Cultura, por el eficaz apoyo prestado a nuestra iniciativa y, dentro de ella, al impulso vocacional del ¡Cuadro Dramático de ese fermentario de arte que es el Centro de Educación Artística. Pongo además esa otra expresión que está desbordando mi espíritu y que se traduce en una cordial salutación y en un justiciero homenaje a Roberto Giusti, aquí presente, uno de los escritores argentinos que con más autoridad y mayor prestigio mantienen en alto la antor-

...ca de la realidad. Y su principio de esa realidad lo encontramos ahora en la roca viva de esta temporada que tiene para nosotros la forma y la extensión de un puerto.

¿Qué ciudad maravillosa es esa y qué seres prodigiosos son los que la habitan, que al poner éstos su planta en nuestras almas y al entrársenos por los ojos, hacen que el pensamiento se ilumine y el recuerdo se pueble de imágenes gloriosas?

Alas criaturas del arte! Gozosas arquitecturas de la palabra y de la idea!

He aquí un rincón para una cura de belleza en esta hora de deformidad que nos agobia. He aquí un remanso para una pausa de reposo en esta ola de inquietud que nos empuja.

Cimas de los eternos monólogos del genio.

Valles de los altos diálogos del hombre con la eternidad. Tan altos que ellos mismos son también a veces eternidad.

Palabras que no mueren. Mensajes que nos llegan con su voz reveladora, en la asíntota de una verdad, o en la parábola de una emoción.

Creaciones tendidas como un puente sobre el tiempo, por el ...

CANCION DE FE A LA VIRGEN MARIA

Madre, junto a los trigales que sembramos
hay millares de cadáveres...
Se abren las carnes y se mutilan brazos,
en las anchas manos caben bayonetas y granadas,
se desangra la voz y se maldicen los dolores.
Mas tú, la Virgen de las manos juntas
brotada en el cielo redondo y azul
de las ciudades, de los yermos y los mares,
donde pusiste tu mirada mansa y fructífera
donde incubaste la fé del campesino;
allí, Señora, en el dorado trigo,
en el fiel remanso y en el casto campo
ruge recia la batalla, y los valles
parecen florecidos de cadáveres...
Allá en los lejanos, verdes, bravos océanos
allá donde confluye el cielo con el agua
la muerte submarina quema, ahoga a los hombres
entre horribles blasfemias por la vida.
Más tú, Estrella del Mar, ¿dónde desvías tu mirada?
¿dónde fueron nuestras súplicas y cantares?
¿dónde estás, Reina de la Paz, dónde...?

Y en el aire, en el mismo cielo libre
donde los ángeles ganaban la victoria
castísima de tu mano — alondra tierna —
allí, oh! Estrella Matutina, el alba
se preña de cadáveres mutilados,
los ojos revientan frenéticos y dolidos
se ametralla al joven corazón en su latido
y se pierde para siempre el color de las mañanas.

Madre junto a los trigales que sembramos
hay millares de cadáveres...

Ya perece el cielo urbanizado por los ángeles
ya lo azul y suave de tu halo vespertino no se esparce
ya los vientres son sepulcros de riquezas y crueldades
el aire es impuro y no florece el sol entre las mieses;
ahora hierve el corazón, arde la vena
el cielo nos responde con hogueras y cañones
pero tú, Salud de los Enfermos, Consuelo de Afligidos
¿a dónde vas? ¿a dónde huyes, Virgen por los cielos concebida?,
¿a dónde partes, Reina de la Paz, Puerta del Cielo?

Ni la entraña de la madre, ni la boca de los niños
saben ya esperar tu respuesta siempre dulce.
Hemos perdido el amor, la fé, la juventud, las aves
y morimos sin Dios, entre el estiércol y el caballo.

Madre! junto a los trigales que sembramos
junto a las flores, madre!
hay podridos, malolientes millares de cadáveres!

Lima, 1941.

JOSE ALFREDO HERNANDEZ

...metafora de la vida... legación de formas de... Esta encuentra allí su... corpóreo. Y la imagen... última de ese símbolo... hombre. No sólo el hombre universal y transcendente... crates vela. También el individual, el de carne... del que Protágoras hace... dida de todas las cosas.

Ese hombre, hecho de... y de grandeza, paradigma... cio y de virtud, está... su máscara teatral, so... cena.

Está ahí, con la inmu... sencia de su esencialidad... decirnos que él es... tiempo creatura y crea... mo todos nosotros, se... clavo de sí mismo.

Se hizo Dios para l... liberarnos por el arte... del arte una comunión... y de paz entre los hombres... munión hoy más que... cesaria. Bien sabé... Bien lo sabemos todos... sentimos la pesadumbre... hora trágica del mundo.

La eterna lección s... petir una vez más de... buna prestigiosa del... través de un órgano... por tanto generoso.

Señoras, señores:

Mucho hemos soñado... hemos sufrido — ma... y sin sufrir ¿qué fue... bre? — pensando en l... de nuestro teatro.

Y como los peque... de Maeterlinck hemos... busca de ese pájaro... caminos intrincados... tos, por regiones d... inextricables sin ren... acento en la econom... nuestra producción d...

El pueblo ha segu... sobre la escena el... cado.

Y yo en verdad... emprender esta jorn... que acaso no esté l... en que sigamos la c... ciadora y como los... roes de Maeterlinck... fin que el pájaro az... nuestra casa.

Por Gerardo Marone

Introducción al estudio de Rafael de Urbino

VIDA RELIGIOSA

En preparación al Día Misional

COMO CELEBRAR EL DIA MISIONAL

UNION CIVICA

La trasmisión radial de hoy

Se inaugurará un monumento al General Roca

Fijación de una cuota para la importación de mercaderías originarias de la Argentina

MOVIMIENTO CATOLICO

SANTA SEDE

MISA CON MOTIVO DEL NUEVO ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Discurso del Cardenal Hinsley

Un mensaje a Roosevelt

... mil firmas.

En nombre del Comité de homenaje, representado en esa circunstancia por varios de sus miembros, hizo uso de la palabra el escribano señor I. Rodríguez Martín, contestándole, en breves términos, el doctor Guani.

Asistieron al acto, también, altos funcionarios de la Cancillería y representantes de la prensa nacional y extranjera.

EL SENADO APROBO AYER UNA INTERPRETACION A LA LEY DE REAJUSTE FINANCIERO

Presidido por el doctor Bado, sesionó ayer el Senado.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados, y luego el doctor Carbonell Deball planteó una cuestión previa, relacionada con el nuevo régimen a seguirse en los exámenes de ingreso a Secundaria; y con el cual —dijo— se establece una distinción entre los alumnos de escuelas públicas y privadas, que no tiene por qué existir.

Pasó la versión de sus palabras al Ministerio de Instrucción Pública.

INTERPRETACION A LA LEY DE REAJUSTE FINANCIERO

Se pasó enseguida a la orden del día, considerándose y aprobándose luego de un breve debate el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo.

Artículo 7° — El Poder Ejecutivo podrá, por vía de reglamentación, percibir el impuesto del 15 o|o a que se refiere el artículo 2° de la ley de 30 de setiembre de 1941, sobre el valor ficto o presuntivo de las ventas.

Los importadores podrán acogerse al régimen que establezca al respecto la reglamentación, siempre que abonen el impuesto por adelantado en base a una declaración jurada de los precios de venta vigentes en el momento de la importación y dentro de los diez primeros días de cada mes, con relación a lo despachado en el mes anterior. Dichos precios de venta no podrán ser inferiores a los que resulten de adicionar al costo de la importación, incluídos los impuestos y derechos aduaneros y portuarios, un porcentaje de utilidad que se fijará reglamentariamente en cada caso y que no podrá ser mayor del 30 o|o sobre el monto total así obtenido.

Los importadores que abonen el impuesto en la forma establecida en el inciso anterior, deberán formular una declaración jurada del valor de sus existencias ...

Artículo 1° — Autorízase al Ministerio de Salud Pública para vender a las señoritas Angela M. Muraglia y Elisa Ana Muraglia, en una suma no menor de $ 1.400 la parte que corresponde a dicho Ministerio en el panteón N° 299 del Cementerio de La Teja, legada por el señor Bartolomé Muraglia o Moraglia.

Art. 2° — Comuníquese, etc.

MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA MILITAR

Se trató a continuación el proyecto que modifica los artículos 344, 427 y 431 de la ley orgánica militar y que fué informado brevemente por el doctor Carbonell Deball.

Este asunto quedó sancionado en ambas discusiones sin motivar debates, pasando ahora a la Cámara de Diputados.

ASUNTO APLAZADO

A pedido de la Comisión se aplazó el proyecto referente a la construcción de un edificio para casa maternal en terrenos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública.

AUTORIZACION A LA MESA

Se resolvió enseguida autorizar a la Mesa a dar trámite a los proyectos que lleguen en este mes de la Cámara de Diputados, y a citar al Senado cuando exista algún asunto informado y pronto para su discusión.

MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS EN ROCHA

A continuación se aprobó sin que originara discusiones el proyecto sobre construcciones y mejoramiento de varios caminos y carreteras en el departamento de Rocha.

Pasa este asunto ahora a la Cámara de Diputados.

REFORMA DE UNA CEDULA DE RETIRO POLICIAL

Se sancionó luego sin motivar debates el siguiente proyecto, que como el anterior pasó a la Cámara de Diputados:

Artículo 1° — Declárase a los ...

SE OTORGARAN PREMIOS ANUALES A LOS VALORES ARQUITECTONICOS

PROYECTO QUE SOMETE LA INTENDENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

En acuerdo con la Secretaría de Obras, la Intendencia Municipal ha dictado la resolución que va en seguida:

Vista la sugestión promovida por la prensa en el sentido de establecer un concurso anual de arquitectura realizado en la ciudad de Montevideo, con el fin de producir una emulación entre técnicos y propietarios; resultando que estuvo en vigor por poco tiempo una Ordenanza que establecía concursos anuales de fachadas; que la referida disposición cayó en desuso sin una expresa derogación; resultando que pasado esta iniciativa a estudio de la D. del Plan Regulador, esta dependencia técnica propuso una serie de modificaciones y agregados a la anterior Ordenanza; considerando que existe interés en actualizar la referida Ordenanza de 3 de junio de 1905, ya que la misma traería una emulación entre técnicos y entre propietarios, con ventajosas consecuencias para el mejoramiento plástico y orgánico de la ciudad; que se provoca así el interés del público por esta clase de competencia, con la consiguiente función educativa que ejerce la obra de arquitectura, como consecuencia de un contacto permanente con el público; considerando que si bien desde el punto de vista de la plástica de la ciudad lo que se percibe es lo exterior de los edificios, no debería sin embargo dejarse de premiar las mejores obras arquitectónicas consideradas en el conjunto de su individualidad orgánica; de acuerdo con el principio, no han de reducirse los concursos a la apreciación de los méritos de las fachadas, único aspecto que contemplaba la Ordenanza de 3 de junio de 1905, sino que ha de apreciarse el conjunto de cualidades como se establece en este proyecto de nueva Ordenanza; la Intendencia Municipal resuelve:

Remitir a la Junta Dptal. el proyecto de decreto estableciendo concursos bienales de arquitectura realizada, a los efectos de su aprobación.

TEXTO DEL PROYECTO

... la fecha del llamado.

Art. 2.o A los efectos del otorgamiento de los premios o distinciones de que se dispusiera, las obras presentadas se agruparán en 4 categorías especiales, para cada una de las cuales existirán sus premios particulares. Estas 4 categorías serán: a) Edificios considerados individualmente; b) Edificios considerados con respecto a su emplazamiento expresión exterior y armonización con los espacios libres circundantes; c) Casas económicas individuales, cuyo monto no pase de $ 5.000.00; d) Organizaciones de fachadas de las instalaciones comerciales.

Art. 3.o La presentación a este concurso será por propia iniciativa de los arquitectos, quienes deberán efectuar la correspondiente inscripción de sus obras; además de los presentados, las oficinas técnicas municipales podrán proponer los proyectos que se hubieran aprobado y posteriormente hubieran sido realizados, y que a criterio de la Junta merecieran ser considerados en estas circunstancias, siempre que consultados sus autores no se opongan a que se incluyan en el concurso.

Art. 4.o Los proyectos presentados por sus autores, serán en un único cuadro de un metro 30 por 0.90 en el que incluirán la foto del edificio realizado, plantas, ensados y aquellas otras piezas ilustrativas voluntarias que supieren en el referido cuadro. Para los proyectos propuestos por las oficinas técnicas se presentarán los planos originales de los permisos de construcción, debiendo además facilitar aquellas las otras piezas que requiera el Jurado.

Art. 5.o Para cada una de las categorías A, B y C se adjudicarán los siguientes premios: Primer Premio: una medalla de oro. Segundo premio: una medalla de plata. Menciones: el Jurado podrá adjudicar un máximo de tres menciones. Estas menciones consistirán en diplomas especiales que se otorgarán a técnicos y propietarios. Para la categoría C. se adjudicarán los siguientes premios: Primer premio: $ 400.00 para el técnico y $ 400.00 para el propietario. Segundo premio: $ 250.00 para el técnico y $ 250.00 para el propietario. Menciones: el Jurado podrá adjudicar hasta tres menciones a los proyectos presentados. Estas menciones consistirán en diplomas especiales que se otorgarán a técnicos y propietarios. De no existir trabajos de calidad suficiente, el Jurado podrá declarar desierto ...

MUNICIPALES

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE OBRAS —

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Obras adoptó las siguientes resoluciones:

— Intimar al Sr. Emilio Parma la obligación de efectuar en un plazo de 20 días el cerramiento de su predio ubicado con frente al Boulevard Artigas padrón N.° 55569 bajo apercibimiento de procederse de acuerdo a derecho.

— Autorizar la subdivisión de la cuenta de alcantarillado, como lo solicita el Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

— Autorizar la adquisición de materiales para la construcción por Talleres de los muebles que solicita la Tesorería General.

— Proceder en la gestión que formula el Sr. Luis A. Vignolo respecto a un servicio de ómnibus entre Montevideo y Rocha como lo establece el decreto 2759 de la Junta Dptal.

— No hacer lugar al pedido vecinal de mejoramiento del camino de Las Tropas, en el tramo comprendido entre el de Las Tropas que va al camino Cuchilla Grande y el camino Pedro de Mendoza, notificando a los propietarios interesados que deberán llevar su solicitud directamente al Ministerio de O. Públicas, el que en el momento que así lo creyere conveniente, plantearía la contribución municipal para la realización de esos trabajos.

— Aplazar hasta mejor oportunidad, dada la oposición que formulan los propietarios afectados por la obra, la ejecución de los trotaderas en la calle Dayman.

— Aprobar la estimación del valor de la medianería del muro entre la propiedad del Sr. Víctor Verc y el predio municipal lindero con el suyo, y disponer el pago a favor del mismo señor.

— Aceptar la cesión de los predios del Sr. Fernando García ubicados en la manzana limitada ...

Viril actitud de un Obispo alemán

LA OPRESION OFICIAL DEL NAZISMO, DENUNCIADA

(Viene de la 3.a página)

pulos: "Si el mundo os aborrece, sabed que primero que a vosotros me aborreció a mí... Si fuerais del mundo, el mundo os amaría como cosa suya; pero como no sois del mundo... por eso el mundo os aborrece..."

"Esta es la razón porque Nos felicitamos hoy, desde el púlpito, a estas víctimas; las felicitamos en nombre de los fieles católicos de la ciudad de Muenster y de la Diócesis de Muenster, como a escogidos de Dios Cristo a quiénes el mundo odia. Los felicitamos, en el momento en que se les impone un destierro inmerecido. Qué Dios os pague todo el bien que nos habéis hecho! ¡Qué Dios no quiera castigarnos, ni a nosotros ni a nuestra ciudad, por tan injusto tratamiento y por la expulsión impuesta a Sus fieles discípulos! ¡Qué Dios nos conceda, con Su Omnipotencia, que vuelvan a nosotros tan queridos hermanos y hermanas!

LA OBRA SINIESTRA DE LA GESTAPO

"Amado pueblo de nuestra Diócesis: al principio, por razón de las pruebas dolorosas a que os han sujetado los ataques del enemigo, Nos no hubiéramos querido hablaros públicamente acerca de las medidas a que recientemente ha recurrido la Gestapo, que son, precisamente, las que motivan esta protesta pública. Empero, si la Gestapo no tiene consideración alguna, en momentos en que centenares de compatriotas nuestros gimen sin hogar; si ella persiste, en estos mismos momentos en que hablamos, en lanzar a la calle, en arrojar del país a inocentes ciudadanos, Nos no podemos titubear y de hecho expresamos, públicamente, nuestra legítima protesta y gravísima advertencia.

"Varias veces antes, y de nuevo recientemente, hemos sabido que la Gestapo encarcela a hombres alemanes irreprochables y dignos de todo respeto, sin que se les juzgue y sin lugar a defensa, privándolos de su libertad, alejándolos de su región y a veces internándolos en campos de concentración. Hace pocas semanas dos miembros de nuestro consejo privado, los Canónigos del Capítulo de nuestra Catedral, fueron arrojados por la Gestapo de sus hogares, transportados fuera de Muenster y desterrados lejos de la residencia permanente que les había sido asignada. Nuestra protesta ante el Ministerio del Reich no ha recibido, absolutamente, contestación alguna. Por medio de informaciones telefónicas, recibidas de elementos conectados con la Gestapo, algo, sin embargo, pudo averiguarse: a ninguno de los Canónigos se le ha acusado ni siquiera como sospechoso de conducta merecedora de castigo. Absolutamente sin haber cometido falta alguna, sin acusación y sin posibilidades de defensa, ambos han sido desterrados. ¡Oídnos bien, amados hermanos! ¡Oficialmente se Nos ha afirmado que ningún acto de los dos Canónigos, los Padres Vorwerck y Echelmeyer, es digno de queja; nada merecedor de castigo han hecho; sin embargo han sido castigados y desterrados...!

"¿Por qué? Porque Nos habíamos hecho algo que mereció la desaprobación del Gobierno del Reich. Cuando llenábamos cuatro vacantes del Capítulo de la Catedral, durante los últimos dos años, el Gobierno Nos informó que, en tres casos, los nombramientos no eran gratos. Empero, de acuerdo con las estipulaciones del Concordato Prusiano de 1929, que excluye el derecho de veto por parte del Gobierno, Nos sostuvimos los nombramientos en dos de dichos casos. ¿Por qué no se Nos llevó, personalmente, a las cortes, si se pensaba que habíamos violado la ley? Tenemos la certeza de que ningún tribunal independiente de Alemania Nos condenaría por nuestro proceder al llenar las vacantes del Capítulo de la Catedral.

LA GESTAPO SIN CONTRALOR JUDICIAL

"¿Es por esto que la intervención no la hizo un tribunal competente sino la Gestapo, cuyas decisiones ¡ay! no están sujetas al control judicial del Reich Alemán? ¡Ante la superioridad física de las fuerzas de la Gestapo todo ciudadano alemán se halla sin protección y sin defensa —¡sin defensa y sin protección!— Este es un hecho comprobado, durante el último año, por numerosos ciudadanos alemanes; por ejemplo, nuestro amado Profesor de Religión, Friedrichs, quien, sin juicio o prueba, continúa encarcelado; los dos Canónigos de la Catedral, actualmente en destierro; y ahora nuestros religiosos, que lo experimentaron ayer, y que ahora, inesperadamente, han sido privados de sus propiedades, y alejados de su ciudad y de su región.

INCERTIDUMBRE ANTE EL PORVENIR

"Ninguno de vosotros sabe, no importa cuán seguros os sintáis de que sois los ciudadanos más fieles y más consciente —aunque os conste que sois completamente inocentes—; ninguno de vosotros, decimos, sabe cuándo podrá ser arrojado de su hogar, privado de su libertad y encerrado en los sótanos o en los campos de concentración de la Gestapo.

"Nos tomamos en consideración lo que personalmente puede sucedernos, hoy o mañana. Conscientes de que, en estas circunstancias, puede sobrevenir un momento en que ya no podamos hablaros públicamente, queremos, en este día, pronunciarnos públicamente en contra de la perpetuación de semejantes hechos que, según Nos lo dicta nuestra conciencia, acarrearían los castigos divinos, además de que, innecesariamente, llevan a nuestro país y a nuestro pueblo a la desgracia y a la ruina.

"Si protestamos en contra de las medidas y castigos que impone la Gestapo, si públicamente pedimos que se revoque este estado de cosas y que se revisen y se reconsideren las disposiciones de la Gestapo, Nos no hacemos sino confirmar lo que en la revista "Akademie fuer deutsches Recht" escribía, en febrero de este año, el Ministro Gobernador General del Reich, Dr. Frank: "Queremos un sólido reajuste del orden interior, en forma tal que absolutamente se prohiba a las autoridades punitivas la administración de la ley penal, respecto a aquellos a quienes no se ha comprobado delito, pero que son condenados a priori y privados de todo medio de defensa. La ley debe garantizar a los individuos la posibilidad legal de auto-defensa y la de aclarar sus propios asuntos, proporcionándoles garantías en contra de la arbitrariedad y la injusticia... porque, si no fuese así, ya no podría hablarse del derecho de castigar, sino del poder de castigar. Es imposible reconciliar el edificio de la ley con una total condena sentenciada sin dar lugar a defensa. Debemos representar y expresar lo que es la autoridad, tan claramente como los demás, de modo tal que también nosotros defendamos la autoridad de la ley como a principio esencial para todo poder estable". Así se expresa el Ministro del Reich, doctor Frank.

¡ES NECESARIO ACABAR CON LAS CONDENAS DE INOCENTES!

"Pesa sobre nuestra conciencia de Obispo, como propugnadores y defensores que somos de la ley querida por Dios: por razón de la ley moral, que determina a cada quién sus libertades y derechos primordiales, ante los cuales, según voluntad de Dios, toda oposición humana debe ceder, Nos debemos defender, valientemente —en unión con el Ministro Frank—, la autoridad de la ley, y acabar con las condenas de indefensos inocentes; debemos hacerlo porque ello constituye una injusticia que clama al cielo.

"Hermanos nuestros: el encarcelamiento de muchas personas irreprochables, sin que se les haya otorgado ninguna posibilidad de defensa y sin procedimientos legales; la pérdida de la libertad que afecta a dos Canónigos de la Catedral; la supresión de conventos y la expulsión de religiosos inocentes, son hechos que Nos obligan hoy a recordar la antigua, pero inmutable verdad: "JUSTITIA EST FUNDAMENTUM REGNORUM". La Justicia es el único fundamento sólido de todo Estado.

"El derecho a la vida, a la inviolabilidad, a la libertad, son elementos constitutivos del orden moral de toda comunidad. Ciertamente compete al Estado el imponer a los ciudadanos penas que limiten sus derechos; pero autorizadamente esto sólo puede hacerse contra los que violan la ley, además de que el delito debe ser comprobado por medio de un procedimiento legal e imparcial. El Estado que viola este límite, querido por Dios, y que permite o da ocasión de que se castigue a inocentes, mina los cimientos de su propia autoridad y destroza el respeto que deben a su poder, en conciencia, los ciudadanos.

DURANTE VARIOS AÑOS: CONDENADOS SIN DEFENSA

"Desgraciadamente, repetidas veces hemos comprobado, durante los años recientes, que penas más o menos serias —principalmente la privación de la libertad— han sido impuestas, y efectivamente aplicadas sin que el acusado haya sido convicto de delito, mediante un proceso regular, y sin que se le haya concedido la posibilidad de defender su derecho o de demostrar su inocencia.

"¡Cuántos son los alemanes que languidecen en la cárcel, en campos de concentración, o que han sido desterrados de su país, sin jamás haber sido condenados por tribunales públicos; o que, después de haber sido absueltos por los tribunales, o de haber cumplido las sentencias de que se hicieron reos, han sido de nuevo aprehendidos por la Gestapo y mantenidos en condición de prisioneros! De nuevo os recordamos al Venerable Obispo de Rottenburgo, el Excmo. y Revmo. Mons. Johannes Sproll, anciano de setenta años que acaba de conmemorar sus bodas de plata episcopales lejos de su Diócesis, en el destierro que hace hoy tres años le impuso la Gestapo. Asimismo os volvemos a mencionar a los dos Canónigos de nuestra Catedral, los Padres Vorwerck y Echelmeyer. Nos pensamos en nuestro venerable Profesor de Religión, el P. Friedrichs, que en estos momentos agota su vida en un campo de concentración.

RECORDANDO AL PASTOR NIEMOLLER, PROTESTANTE

"No queremos recordaros otros casos. Pero no podemos prescindir del recuerdo de un protestante que, durante la guerra mundial, arriesgó la vida por Alemania, como oficial alemán y comandante de un submarino, y a quien, desde hace años, se le ha conculcado su libertad. Todos lo conocéis, y Nos sentimos toda estimación por la virilidad y por el valor como confesor, de tan noble alemán...

"Por estos ejemplos, amadísimos hermanos, podéis comprobar que nos propugnamos, en público y ante vosotros, una exigencia católica meramente confesional, sino una exigencia cristiana, humana: una exigencia nacional...

"La Justicia es el cimiento del Estado. Inmenso es nuestro dolor, grave nuestra preocupación, al comprobar cómo se dilapida hoy este cimiento; al ver cómo se rebaja y cómo se apaga para todos el resplandor de la justicia, esa virtud natural y cristiana tan indispensable para el buen ordenamiento de toda comunidad. No se trata tan sólo del derecho de la Iglesia, ni tampoco simplemente del derecho de la persona humana, sino del amor que debemos a nuestro pueblo. ¡Por ello es que, con preocupación hondísima por lo que espera a la Patria, Nos imploramos, exigimos e impetramos: "JUSTICIA"!

TESTIMONIOS DE LA ILEGALIDAD

"¿Quién no teme por la estabilidad del edificio cuando ve que son minados sus cimientos? Los gobiernos solamente pueden confiar en ser libremente servidos y honrados, por los hombres de honor, cuando las medidas que toman y las penas que imponen se manifiestan, a la luz de un juicio imparcial, libres de toda arbitrariedad y conformes con la balanza incorruptible de la justicia. De aquí que las sentencias y las penas impuestas sin lugar a defensa, sin proceso legal, "la condena sin lugar a defensa, de personas sentenciadas a priori" —usando la misma expresión del Ministro del Reich, Dr. Frank—, engendran un sentimiento de ilegalidad, un temor y una cobardía serviles que, a la larga, acabarían por degradar el carácter del pueblo y por destruir la comunidad nacional.

"Tal es la convicción de todos los alemanes que piensan rectamente. Esto es lo que un alto empleado de justicia, valiente y abiertamente, dijo en 1937, en el "Reichsverwaltungsblatt". He aquí sus palabras: "A medida que es mayor la plenitud de poderes concentrados en una autoridad, más esencial es la garantía que en sus actividades debe proteger a los individuos; puesto que los errores entonces afectan más pesadamente y es mayor el peligro de que haya arbitrariedad y abuso. Si se excluye una jurisdicción superior, es esencial que en cada caso exista un método determinado de control imparcial, de tal modo que no se dé lugar a un sentimiento de ilegalidad que, a la larga, necesariamente perjudicaría a la comunidad".

LA ARBITRARIEDAD DE LA GESTAPO

"En las penas impuestas por la Gestapo se carece de esta jurisdicción superior. Porque no existe, hasta donde llega nuestro conocimiento, ninguna manera de controlar imparcialmente la actuación de la Gestapo —arrestos, encarcelamientos o internación de los ciudadanos alemanes en campos de concentración—, el sentimiento de ilegalidad y hasta una expectación cobarde, ya se han adueñado de una muy vasta posición del pueblo alemán, un complejo que gravemente amenaza a la comunidad.

"El deber de defender el orden moral, que Nos impone nuestro ministerio Episcopal, y la obligación que Nos impuso el juramento hecho ante Dios y ante los representantes del Gobierno del Reich, comprometiéndoNos a prevenir —según nuestras fuerzas— toda desgracia que amenace al Estado Alemán, Nos fuerzan, ante la actuación de la Gestapo, a denunciar con advertencia pública estos mismos hechos.

RECHAZANDO APRECIACIONES FALSAS

"Queridísimos hermanos nuestros: alguien puede objetar que nuestra advertencia pública, hecha en tiempo de guerra, debilita la fuerza interior del pueblo alemán. A esto respondemos: Nos no somos quiénes debilitamos la fuerza interior de la nación, sino aquellos que, sin consideración a las realidades de la guerra, prescindiendo del peligro exterior —¡aquí está Muenster para demostrarlo, al cabo de una espantosa semana de atroces ataques enemigos!— dictan sentencias violentas, sin proceso alguno y sin posibilidad de defensa, en contra de ciudadanos inocentes, compatriotas nuestros, hermanos nuestros, a quienes se roban sus patrimonios, lanzándolos a la calle y arrojándolos de su región... ¡Ellos son los que debilitan la seguridad del Reich! ¡Ellos los que minan la conciencia de la ley! ¡Ellos los que destruyen toda confianza en los jefes del Estado! ¡Precisamente en su contra es que, como alemán, como ciudadano honesto, como representante de la religión de Cristo, como Obispo católico Nos levantamos nuestra voz y pedimos justicia! Si nuestro grito es desoído o desatendido, si no se procede a restablecer el reinado de la justicia, entonces, a pesar del heroísmo de nuestros soldados y a pesar de sus gloriosas victorias, la descomposición y la corrupción internas acarrearán la ruina de nuestro pueblo y de la Patria alemana.

"Oremos por los que sufren, especialmente por nuestros religiosos desterrados, por nuestra ciudad de Muenster, suplicando a Dios que nos libre de nuevas calamidades; por nuestro pueblo alemán, por nuestra Patria, por nuestro Fuehrer: Padre Nuestro..."

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE DESPACHARON AYER TRES PROYECTOS

VIDA UNIVERSITARIA

MEDICAS

BELLAS ARTES

En el Instituto de Estudios Superiores

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública y Legislación Social del Senado

El Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados

Designación hecha ayer por el P. Ejecutivo

El Presidente de la República ... de ayer con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social procedió a la designación del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados, el que quedará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Sra. Margarita ... Herrera; Miembro nato: ... Atilio Rienzi Segu...; Dra. Sofía Alvarez ... Demichelli; Sra.: Sa... Lagos de Hughes, Ade... de Hill Hamilton y ... Manuela P. de Cusano y ... Serratosa Cibils.

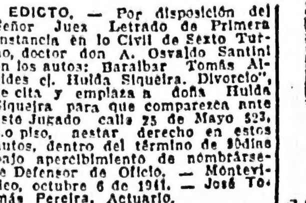

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don A. Osvaldo Santini en los autos: Baralbar Tomás Alcides c|. Hulda Siqueira. Divorcio", se cita y emplaza a doña Hulda Siqueira para que comparezca ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 6.o piso, a estar derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 6 de 1941. — José Tomás Pereira, Actuario.

N.o 8516. Vence Nbre. 12|41.

LA POSICION DEL URUGUAY EN EL CONCIERTO DE LAS NACIONES AMERICANAS

SIGNIFICATIVAS MANIFESTACIONES DEL DOCTOR ALBERTO GUANI FORMULADAS EN UN RECIENTE DISCURSO

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por nuestro Canciller en ocasión de la comida con que homenajeó al Dr. López de Mesa, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia:

"Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Excms. Sres. embajadores, Excelentísimos Sres. ministros, señores:

Es con la más íntima satisfacción que, en nombre del gobierno y del pueblo de la República, os doy la bienvenida. En estos momentos en que buscamos consagrar fórmulas que armonicen el sentimiento americano y robustezcan la hermandad que liga a todos los pueblos del continente vuestra visita al Uruguay, Sr. ministro, adquiere una gran trascendecia, por cuanto ella no debe ser mirada como un hecho aislado, sino como una manifestación de los altos propósitos de confraternidad que animan a los pueblos de América.

Habéis venido al Río de la Plata trayendo un busto del general Francisco de Paula Santander, héroe que la historia de Colombia simboliza las más altas virtudes civiles y militares, y es por ello, por vuestra investidura oficial y por vuestros propios merecimientos, que aparecéis ante nosotros como un mensajero de todo cuanto integra el acervo tradicional de Colombia, a la que nos ligan antigua y sólida amistad.

En la extensión geográfica del continente, Colombia aparece bien lejos de nuestra tierra: sin embargo, y aparte de que no existen distancias morales entre los pueblos americanos, vuestra patria, Sr. ministro, desde un pasado remoto, hállase, por múltiples vínculos, estrechamente ligada al corazón de los orientales.

En la vieja casa de nuestra cancillería, en el Cabildo, existe un retrato que representa a un hombre de nobles maneras y distinguido porte, que fuera gran diplomático de la República en los días turbulentos de la organización nacional. Ese ciudadano eminente, ante cuya venerable ancianidad mi generación se inclinara respetuosa, se llamó Manuel Herrera y Obes. ¿En virtud de qué caprichosa asociación de ideas, por qué razones os preguntaréis, evoco el nombre de quien fuera en el siglo pasado nuestro diplomático por antonomasia? Sencillamente, porque Manuel Herrera y Obes, al iniciarse en la vida pública en 1831, lo hizo investido de la dignidad de cónsul de Colombia, la que le fuera conferida, mediante solemne documento, por vuestro general D. Rafael Urdaneta.

Desde esa fecha, y merced a la cooperación de una figura ilustre de la República, data la estrecha hermandad que liga a nuestra patria con Colombia, cuyo nombre en las horas inciertas de la revolución, confundíase en estos pueblos con la idea de un continente emancipado. El ideal de la gran Colombia, consubstanciado con la figura de Bolívar, con la vida de Santander, "el hombre de las leyes", la gloria sin mancha de Sucre, el heroico sacrificio de la Policarpa, las aventuras revolucionarias del "andante caballero don Antonio de Nariño, cruzado del ideal nuevo divulgadas en su época en el Plata, llenaron de sugestiones nuestra infancia política, puesto que hasta aquí llegaba el eco de sus victorias militares o de sus pensamientos políticos. Esa vinculación para muchos insospechada, que ligó a los primeros gobiernos de Colombia y el Uruguay, entonces recién surgidos del tronco común se halla exteriorizada no sólo por los actos oficiales, sino también por otros espontáneamente emanados de nuestro pueblo, como aquel tan emotivo constituído por la hospitalaria acogida que le fuera brindada, hacia 1830, a los tripulantes de la goleta "Utica" que, enarbolando la bandera de Colombia, entrara en Montevideo en aventurada empresa revolucionaria.

En todas las concepciones diplomáticas de nuestra cancillería tendientes a consolidar la independencia de estos pueblos o a consagrar el principio de la libertad, figura siempre, desde edad remota, el nombre de Colombia: en 1834, cuando Lucas J. Obes formuló su plan de acción hispanoamericana, y en 1846, cuando el gobierno de la Defensa de Montevideo, luchaba por el triunfo de los mismos ideales.

Esa proximidad tan anhelada y que se nos aparece en el cuadro del pasado como una preocupación dominante de nuestros estadistas, no era tan sólo el resultado de la aplicación de tales propósitos, sino un exponente de cuanto influía para ello nuestro origen común, reflejado, por otra parte, en el paralelismo sorprendente que existe entre los motivos que animaron las grandes etapas de la historia de ambos pueblos; vuestras luchas de unitarios y federales por alcanzar la perfección constitucional; las de nuestro partido por el mismo ideal.

Merced a ellas, a la acción de vuestros estadistas, habéis logrado en América, ejemplo de democracia, y en el cual el orden político había tenido ya un anticipo esplendoroso en el pasado colonial, cuya historia, forjado por hombres de excepción, se confunde con la leyenda: Benalcázar y Giménez de Quesada, los conquistadores; San Luis Beltrán, el evangelizador; Francisco José de Caldas y Celestino Mutis, los sabios...

La evolución institucional de Colombia, se nos ofrece como el proceso ejemplar de un país en busca de los grandes destinos, en el cual el imperio de la ley, ha surgido del esfuerzo armonioso de los libertadores y hombres de letras, en que ha sido pródigo el suelo de vuestra patria.

América es deudora al pensamiento de Colombia, por haberle dado las páginas de José Manuel Restrepo, en las que éste narra el período deslumbrante del Libertador; los estudios de Rufino Cuervo; la obra jurídica de Florentino González, tan familiar en nuestros centros universitarios; el romance trazado por la pluma de Jorge Isaac, que ha sobrevivido a su época; los ensayos sociológicos de Rafael Núñez; las novelas de Marroquín y Rivera; la arrebatada estrofa de José Asunción Silva y aquellas páginas en que fulgura el verso y la oratoria de Guillermo Valencia o la profundidad del pensamiento de Carlos Arturo Torres, el autor de "Idola Fori", que mereciera tan entusiasta juicio de Rodó.

Vuestra presencia entre nosotros, suscita la evocación de todas esas facetas de vuestro país, tan enormemente rico en valores espirituales, que son, en verdad, los que hacen la auténtica grandeza de los pueblos, jamás cimentada sobre los perecederos bienes materiales. A ello contribuye, como ante lo expresara, no sólo la encumbrada y honrosa dignidad de que estáis investido, sino vuestra vigorosa personalidad, que tiene ganado ya un sitial en la historia del pensamiento de Colombia, al que rendimos hoy un devoto homenaje al tributárselo a uno de sus más altos representantes.

Por vuestra obra de escritor, de sociólogo profundo, de fino poeta, que os acuerda lugar tan prominente dentro de la llamada "generación del centenario": por vuestra acción como hombre público, por la gestión americanista que realizáis desde la cancillería, con tan clara visión del momento, es que revestís, para nosotros, el carácter de un heraldo del espíritu de Colombia, que anhelamos confundir con el nuestro, en una acción común de acercamiento cultural y en una solidaria y armónica política americanista.

Esa política de cooperación internacional que se ha ido convirtiendo, como consecuencia de las últimas deliberaciones y resoluciones colectivas, en una fraternidad defensiva, en lo que yo he llamado ya más de una vez "el panamericanismo ejecutivo", es en el fondo lo que nuestros dos países, según creo ver, persiguen juntos actualmente: es la política de la solidaridad de las tres Américas, de su unión e íntima amistad, resurrección de anhelos o ideales que nos animaron a todos en las horas épicas de la independencia; unión de todos frente a una profunda cuestión moral y espiritual que no ofrece dudas, porque, como lo ha dicho vuestro ilustre presidente Eduardo Santos, "la filosofía de la fuerza, que es hoy la filosofía de los totalitarios, equivale, sencillamente, a la destrucción de nuestras nacionalidades; si sus doctrinas se imponen, — son doctrinas respaldadas por una inmensa fuerza, pero no por razones científicas no por calor humano—, países como Colombia, — ha dicho el presidente Santos—, todos nuestros países, agrego yo, pasarían automáticamente al estado de vasallaje". "Podemos hasta llegar a ser rodajes interesantes de una monstruosa máquina, pero dejaríamos de ser hombres libres y naciones libres".

A fin de que tal triste designio no se cierna frente a nuestro porvenir, la hora actual de América manda y ordena que todos sus pueblos se hallen prontos y aceleren sus defensas, para que no sea el caso de tener que atribuir mañana la excusa de todos nuestros desastres a la fatalidad, como acaba de decirse de esa gloriosa Francia que, siendo el país más civilizado, el más hospitalario y el más pacífico, yace hoy postrado, víctima de su ciega adhesión a doctrinas demoledoras de la post-guerra. Los pueblos caen, no por fatalismo, sino por imprevisiones; "con tanques y aeroplanos, habríamos vencido" ha dicho Maritain, analizando el desastre de Francia, en su reciente libro titulado "A través del desastre", porque no hay que cargar a quienes partieron entusiastas, cantando, en el momento de la movilización, con dignidad admirable, como en 1914, responsabilidades que sólo incumben a los jefes de todas las categorías y de todos los partidos.

Tal comunidad de pensamientos, — que lo es sin duda de toda América—, confiere a estas reuniones de quienes tienen la dirección internacional de sus pueblos, como acabo de expresarlo, una importancia trascendental. De ahí que sea con placer que os expreso, en nombre del gobierno de la República, el anhelo por vuestra feliz estada en el Uruguay durante la breve visita que realizáis y hago votos, los más fervientes, por la grandeza de Colombia, por la obra del gobierno que integráis, por vuestra ventura personal y la del digno presidente, mi ilustre amigo don Eduardo Santos".

LA LABOR PACIFICADORA Y JUSTICIERA DEL REPRESENTANTE URUGUAYO EN LA LIGA DE LAS NACIONES

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido a la prensa el siguiente comunicado sobre la actuación cumplida por el Dr. Alberto Guani como representante de nuestro país en la Sociedad de las Naciones:

"Un órgano de la prensa de esta capital, días pasados, al recoger diferentes rumores políticos, ha aludido a la actuación que le correspondió al doctor Guani, como delegado de nuestro gobierno durante varios años, en la Sociedad de las Naciones, recordando especialmente el incidente de Corfú que provocó el conflicto entre Grecia e Italia y la conquista de Etiopía.

Frente a las afirmaciones que encierra el suelto en cuestión, totalmente contrarias a la verdad, cabe recordar la forma en que la representación de la República defendió la tradición jurídica de nuestro país, en ambos casos que suponen honrosos antecedentes para la participación uruguaya en los trabajos de la Liga.

Precisamente el asunto de Corfú se ha considerado como una de las soluciones felices de la institución ginebrina, al resolverse por medio de negociaciones diplomáticas, una grave incidencia donde estuvieron en juego los principios fundamentales del organismo internacional.

En cuanto a la conquista de Abisinia, consideramos que habrá de ser ilustrativo para la opinión pública, conocer un antecedente de particular valor y del cual existe la debida documentación en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Disponíase en las postrimerías del anterior gobierno, el doctor Espalter, como ministro de Relaciones Exteriores, a reconocer a el rey de Italia el título de emperador de Etiopía, mientras se hallaba en Montevideo el delegado permanente del Uruguay, ante la Sociedad de las Naciones, doctor Guani, quien fué consultado en una entrevista con el canciller, sobre las posibilidades de dar ese paso que podía comprometer la posición sostenida hasta ese momento por el representante del Uruguay en la Liga. Después de expresarle verbalmente al doctor Espalter las razones que asistían para detener todo pronunciamiento del gobierno acerca de un problema delicado que todavía no había sido examinado definitivamente por la Sociedad de las Naciones, el doctor Guani prometió trasmitirle, por escrito, su opinión con los antecedentes últimos que necesariamente deberían tomarse en cuenta, antes de adoptarse ninguna determinación.

He aquí la nota dirigida por el doctor Alberto Guani al entonces ministro de Relaciones Exteriores:

"Montevideo, mayo 10 de 1938 — Señor ministro: Cumpliendo lo convenido en la última conversación que sobre las deliberaciones actuales del Consejo de la Liga tuve el honor de mantener con Ud. el día 4 del corriente me es grato expresarle lo que sigue: Ignorando hasta el día de hoy la forma concreta en que el Consejo podrá recomendar la cuestión de la dominación italiana en Etiopía estimo que deberíase ante todo, esperar el conocimiento oficial de la resolución aludida que nos llegará oportunamente en nuestra calidad de Estado miembro de la Institución de Ginebra. Es sólo como adherentes a la Declaración de Wáshington de 3 de agosto de 1932 que podrían limitarse estas observaciones. Esas declaraciones dicen que las repúblicas americanas no reconocerán, respecto del conflicto del Chaco, ningún reglamento territorial que no se obtenga por medios pacíficos y que no reconocerán tampoco la validez de adquisiciones territoriales obtenidas por la ocupación o la conquista armada. Dentro de tal directiva internacional ha obrado de acuerdo con las instrucciones, la delegación de la República en Ginebra. Así como también propendiendo a la armonización de los puntos que forman nuestro continente. Así lo decía al terminar su memorándum del 9 de julio de 1937. Así lo expresé yo mismo en la tribuna de la asamblea reafirmando en ella la cooperación de mi gobierno a la obra de justicia y de paz en la que trabajan incesantemente los pueblos de América. Las guerras de conquista, terminé diciendo han sido juzgadas siempre en los congresos interamericanos como actos injustificables de violencia y expoliación. Entiendo asimismo que entre los asuntos a tratarse próximamente por la octava conferencia internacional americana de Lima, el gobierno de Venezuela ha propuesto que se mantenga en el programa un tema sobre no reconocimiento de territorios adquiridos por la fuerza. Esta cuestión figuró en la lista de temas que fué redactada originalmente en 1936, pero en vista del hecho de que la Declaración adoptada en Buenos Aires en diciembre de 1936, incorporó este principio, el Consejo Directivo expresó la opinión, en la sesión del 16 de junio de 1937, de que este tema podía eliminarse. El gobierno de Venezuela, sin embargo, cree que esta materia podría estudiarse de nuevo en Lima, especialmente en lo que hace a la formulación de un sistema de principios que regulen las relaciones de los países de América con los países no americanos. La subcomisión no tiene objeción alguna para que se incluya y recomienda por consiguiente que se incorpore el siguiente tema en el programa;

Aclaración sobre la doctrina americana del no reconocimiento de las adquisiciones de territorio por medio de la fuerza, integrando las declaraciones en este sentido hechas en la segunda y la sexta conferencias internacionales americanas, en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, y en la Declaración suscrita en Wáshington el 3 de agosto de 1932. Realmente nuestra situación internacional sobre el asunto que motiva esta nota puede considerarse así: a) como estado miembro de la Sociedad de las Naciones estaríamos en el caso de esperar a la reunión de la asamblea en setiembre próximo antes de manifestarnos en calidad de tal; b) como Estado americano se haría necesaria una consulta general de todos los firmantes de la referida declaración de Wáshington, no olvidando el programa de la Conferencia de Lima. Saludo al señor ministro con mi más alta consideración. (Firmado): A. GUANI".

Sesiona mañana la Junta Electoral

Esta corporación, celebrará mañana viernes 17 a las 10 y 30 horas, una reunión para considerar la siguiente orden del día: 1.o Acta — 2.o Asuntos Previos. — 3.o Sentencias en Juicios de Exclusión — 4.o Sentencias en rectificaciones. — 5.o Cierre del Período Inscripcional. — 6.o Resultado de la Inscripción. — 7.o Entrega de Credenciales (Doble Horario). — 8.o Revisión de Expedientes (Doble Horario). — 9.o Asuntos Entrados. — 10.o Dar Cuenta.

De la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes que en el día de ayer, se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las Oficinas, sitas en la calle Dante 1881, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Haydée Varela de Larriera, Gaudencio López, Fermín González, Silveiro Ferreira, Fernando Fernández, Pedro Irigoyen, Nicasio González, Nenita N. Abella de Garay, Celedonia M. de Fernández, Juana M. L. de Della Santa, Laura Gómez Martínez, Esmeralda D. C. de Feigola, Juliana L. de Fearon, Irene Loureiro de Luaces, Jacobina F. Lione, Carmen de De León, Sara, Elvira y M.García, Pilar Arrieta de Delfino, Ramona García, Raquel Mesina de González, Antonio Gaggero (menores), Francisca Hernández, Natividad R. de Pérez, Ercilia López de Lacosta.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República, que recibirán un comunicado, cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberá llenar a tal fin.

Llovió en todo el país

En las últimas 24 horas se han registrado lluvias en las siguientes Estaciones de la Red Pluv. Nal.: ARTIGAS: Ciudad 25; Cuaró Chico 3; P. Farías 5; P. Campamento 6; P. Grande 10; demás líneas mal. CANELONES: Cerrillos 10; Dr. Soca 12; Migues 12; Tala 6; San Bautista 35; San Jacinto 12. CERRO LARGO: Ciudad 21; Bella Vista 12; Arbolito 17; Aceguá to 6; Centurión 10; Cañitas 7; Tupambaé 12; Arroyo Malo 13; Fraile Muerto 15; C. del Carmen 19. COLONIA: Ciudad 5; demás, sin informaciones. DURAZNO: Ciudad 10; Carmen 3; Los Tapes 2; Carpintería 5; Tejera 7; Molles 6; Sarandí del Yí 14; Juan Esteban 4. FLORES: sin información. FLORIDA: Ciudad 4; Fray Marcos 16; Nico Pérez 14; Isla Mala 14; Casupá 10; Chamizo 12; Mendoza 5; Cardal 6. LAVALLEJA: Ciudad 1; Ladrillos 7; B. Negra 9; Mariscala 8; Piraraja 7; Casupá 7; Marmarajá 5; Batlle y Ordóñez, granizo; A. Malo 11. MALDONADO: punta del Este 1; La Coronilla 10; Mataojo 3; Aiguá 7; J. Ignacio 3. MONTEVIDEO: Prado 2. PAYSANDU: Ciudad 4; Queguay Chico 4. RIO NEGRO: Las Flores 4; Sánchez 13; Cañitas 9; Nuevo Berlín 11; Paso de la Cruz 12. RIVERA: Ciudad 12; P. Ataques 16; Moirones 16; Vichadero 11. ROCHA: 19 de Abril 21; S. Teresa 15; San Miguel 15. ROCHA: 19 de Abril 21; S. Teresa 15; San Miguel 15. SALTO: Ciudad 10; Constitución 5; Belén 5; Itapeby 7; San Antonio 19; demás, líneas mal. SAN JOSE: Ciudad 17; Rodríguez 13; Chamizo 8; Cerro Pelado 5; E. Paullier 15; Arazatí 5; Bifurcación 18. SORIANO: Ciudad 11; Egaña 2; Dolores 15; Cololó 7; Ejido 5; S. Martín 2; J.E. Rodó 2. TACUAREMBO: San Gregorio 17; Caraguatá 12; Achar 7; P. del Borracho 9; Quirino 23; El Molino 11; P. de los Toros 11. TREINTA Y TRES: Ciudad 7; Piedras 3; El Oro 5; Sarandí 10; Dionisio 6; I. Patrulla 4; Vergara 7.

El estado general de los caminos es regular en todo el país.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

11.— Lectura de la nómina de enrolados que deberán presentarse a los correspondientes Centros de Instrucción Militar el sábado 18.
12.— Hora oficial, 1.er Inf. del Sodre y Aud. de la Discoteca Nacional.
13.30 Lectura de la nómina de enrolados que deberán presentarse a los correspondientes Centros de Instrucción Militar, el sábado 18.
14.— Radio Escuela: Para los escolares.
16.30 Lectura de la nómina de enrolados que deberán presentarse el sábado 18 del corriente a los correspondientes Centros de Instrucción Militar.
17.— Hora oficial y 2.o Inf. del Sodre.
17.30 Lectura de la nómina de enrolados que deberán presentarse el sábado 18 a los respectivos Centros de Instrucción Militar.
18.— Estudio: Radio Escuela: Para los maestros.
18.30 Salón de Actos de la Universidad: Conferencia del Prof. Emilio Oribe, s|t: "Inteligencia y poesía".
20.— Aud. de música de Cámara de la Direc. Nacional.
20.30 3.er Inf. del Sodre.
21.— Hora oficial. Estudio: Aud. a cargo del Consulado Gral. de Chile.
21.55 Estudio Auditorio: El tiempo es sueño, por el Cuadro de Arte Dramático de la Com. Municipal de Cultura.
23.— Complemento de los informativos del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 3

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Orquesta de Mandolines.
12.— Mendelssohn: Concierto en Mi menor.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Sibelius: Sinfonía N.o 5.
18.— Selección de la discoteca.
19.— Asociación Magisterial Santa Elena.
19.30 Conferencias misionales: 1. "Una obra misional uruguaya y para el Uruguay", por el Sr. Fernando Gil Zorrilla; 2. "Misionero y mártir", por el Sr. Francisco Zorrilla de San Martín Nin.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Respighi: las fuentes de Roma.
21.30 Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos.
22.— Wagner: Parsifal, fragmentos.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.30 6, o personalmente a Uruguay 1278. Haga su pedido con anticipación. N.o 3163 V. Dic. 31|41

SIRVIENTA, cocinera y pequeños servicios, necesito con recomendaciones. Tratar: 18 de Julio 811, 2.o piso. N.o 3561. Vence Oct. 16|41.

SE ofrece cocinera suplenta o por medio día. Cerro Largo 1267. N.o 3572. Vence Oct. 17|41.

MATRIMONIO serio y bien recomendado se ofrece para cuidar escritorios o para servir señores solos. Lindoro Forteza 2663 casi Rousseau (Unión). N.o 3571. Vence Oct. 17|41.

SIRVIENTAS, coci., muc., limp., much ofrece con informes "Tomasito", la agencia de confianza. Hechos y no palabras. Discar sin compromiso, aut. 87989, Yaguarón 1257. N.o 3563. Vence Oct. 15|41.

FORTUNA ofr. jardin., chauf., mucam. extranj. enferm. y servicio fem. seleccionado. 48594 - 47555. N.o 3565. Vence Oct. 16|41.

COCINERA suplenta o medio día por mes, se ofrece. Alzaibar 1333. N.o 3559. Vence Oct. 16|41.

LIGA FEMENINA DE TRABAJO, 9 de Abril 1691 y Sierra Tel. 4.72.48. Ofrece espec. exc. mucama. Tiene permanente servicio selecto con amplias garantías de moral y competencia. N.o 3556. Vence Oct. 17|41.

COCINERA muy comp. con óptimos informes ofrece: Liga Femenina de Trabajo, 9 de Abril 1691 y Sierra U.T.E. 4.72.48. N.o 3557 Vence Oct. 17|41.

EMPAPELADOR se ofrece, pinturas, albañilería en general. Doy ref. Voy a campaña Tel. 412270. N.o 3555. Vence Oct. 23|41.

PLANCHADORA, lavand., se ofr. y toma lavados. Buen. refer. Comodidad. Cebollatí 1385. Teléf. 52443. N.o 3529 Vence Nbre. 13|41

"LA ESMERALDA". (Acreditada Oficina de Colocaciones) Ofrece: Mucamas, Niñeras, Cocineras, Sirvientas, Limpiadoras, Muchachas Matrimonios Mucamos, etc. etc. Servicio selec. y práct. Pida sin comp. en Canelones 934. U.T.E. 81-202. N.o 3525. Vence Oct. 18|41

MECANICO práctico en máquinas de coser se necesita. Dar informes por escrito, indicando edad, nacionalidad y referencias a Brito del Pino 1235. N.o 3573. Vence Oct. 18|41.

APRENDA chófer, con hombre experiencia en tráfico. Garante libreta rápido. Garg. "Congreso", J. D. Jackson 1038. N.o 3560. Vence Oct. 21|41.

VENDO o alquilo frente Prado, lindo chalet Reyes 1150. Gr., living, com., 5 dorm. 2 c. baño, apto. servicio, jardín, garage. Trenes puerta. Mercedes 941, de 5 a 7. N.o 3562. Vence Oct. 18|41.

SE extravió promesa de venta N.o 656 del Banco Hipotecario del Uruguay, referente a finca calle San Fructuoso N.o 1534. Devolverla en Zabala 1415. N.o 3510. Vence Oct. 17|41.

CONSERVATORIO "Kolischer" Sucursal Prof. Lina Bertolotti. Clases de piano y solfeo a domicilio. Joaquín Requena 1059. N.o 3554. Vence Oct. 23|41.

B. ARTIGAS entre Rivera y Canelones se vende amplia y lujosa casa de 2 plantas y jardín. Teléf. 41-42-22. Precio $ 35.000. N.o 3527. Vence Oct. 18|41.

Filatélica The Little Stamp Shop, Rincón 471 (garage). Teléf. 8.02.06 paga buen precio por sellos Correo uruguayos y extranjeros, también Colecciones de valor. P. N.º 86. H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 549 esq. Mitre. H.N.O. Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo. H.N.O. Av. Prof. N.o 8

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. de cosión. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carlucclo, Canelones (ojo) 1038. Av. Prof. N.o 17.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261 Teléfono U.T.E. 88-837. Ventas por mayor y menor. Montevideo. H.N.O. Av. Prof. N.o 11.

CASAS PARA ALQUILAR

EN casa de familia seria se ofrece pieza con muebles, teléfono y cuarto de baño, con o sin pensión, a señora o señorita distinguida. Tratar calle Pérez Castellano 1278. De 3 a 5 de la tarde. N.o 3564. Vence Oct. 18|41.

AVISOS VARIOS

DETECTIVES PARTICULARES Informaciones vigilancias confidenciales. Acuda con confianza a Joaquín Requena 1782 casa fila, o llame al 43-3-38 la mejor garantía sobre N.E. Seriedad y responsabilidad son los 27 años de establecidos y las referencias nuestras que pueden solicitar en casas bancarias y comerciales. Trato directamente con sus dueños. Informaciones en general Buenos Aires y Brasil. N.o 3563 Vence Oct. 23|41.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1413 esq. Médanos Av. Prof. N.o [illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

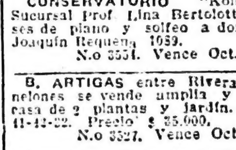

DENTADURAS totas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados, gratis Clínica Yaguarón. — F. la Mancini. Dentista — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). T. 8.17.89. N.o 3448 Vence Oct. 17|41

ANTONIO COSTAS
CREACIONES — PINTURAS — LUSTRADOS DE MUEBLES
IMITACIONES A PARQUET — ENCERADOS Y LUSTRADOS DE PISOS
Aceite higiénico para pisos, mata polilla, cucarachas, etc. para cines, comercios etc. No se marcan las pisadas ni se levanta polvo al barrer.
Metro cuadrado $ 0.10
Hacemos una demostración gratis.
CERRITO 582 - 2.o piso Tel. 87.273
P. N.o 35

TEATROS

18 DE JULIO

A las 18 y 15: "El paladín de la familia". — ESCABROSA.

SODRE

A las 21: "El tiempo es un sueño". — MALA.

CINES

CENTRO

REX THEATRE. — A las 15 y a las 22: Fantasía de Walt Disney, B.

TROCADERO. — Mat. 1a. La protegida de papá, P.; 2a. El rey del pánico, Estreno; 3a. Not. y Qué sabes tú de amor, Estreno. Noche 1a. El rey del pánico, Estreno; 2a. Not. y Qué sabes tú de amor, Estreno.

RADIO CITY. — Mat. 1a. Vuelve el hombre invisible, P.; 2a. Antes que me muera, Estreno; 3a. Not. y Joven, viuda y estanciera, Estreno. Noche 1a. Antes que me muera, Estreno; 2a. Not. y Joven, viuda y estanciera, Estreno.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. Camino del mal, P.; 2a. Not. y Retoño, M. Noche 1a. Camino del mal, P.; 2a. Not. y Retoño, M.

METRO. — A las 16.30 y a las 21: Not. y Lo que el viento se llevó, E.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. La marca del Zorro, E.; 2a. El rubí fatal, P.; 3a. Not. y Al compás de dos corazones, P. Noche 1a. El rubí fatal, P.; 2a. Not. y Al compás de dos corazones, P.

MOGADOR. — Mat. 1a. Combatiendo a los espías, B.; 2a. Canción de cuna, B. Noche 1a. Combatiendo a los espías, B.; 2a. Not. y Canción de cuna, B.

COLONIAL. — Mat. 1a. La venganza de Frank James, P.; 2a. Cascos de oro, B.; 3a. Al compás de dos corazones, P. Noche 1a. Cascos de oro, B.; 2a. Al compás de dos corazones, P.

TEATRO ARTIGAS. — A las 14, 16, 18, 20.30 y a las 22.30: 1a. Not. europeo; 2a. María Ilona, Estreno; 3a. Octava semana de guerra ruso-germana.

ARIEL. — Cine actualidad. — Continuado de 11 a 24.30: Todos los acontecimientos: Bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30: Hoy renovación total del programa.

CERVANTES. — Mat. 1a. La casa del recuerdo, P.; 2a. El mago de la muerte, E.; 3a. La comandante Barbara, E. Noche 1a. El mago de la muerte, E.; 2a. La comandante Barbara, E.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Cortas de Chaplin; 2a. La dama desaparece, P.; 3a. Canto de libertad, P. Noche 1a. Cortas de Chaplin; 2a. La dama desaparece, P.; 3a. Canto de libertad, P.

DELICIAS. — Mat. 1a. El jugador de ajedrez, P.; 2a. Not.; 3a. Caminito de gloria, P.; 4a. El templo perdido, P. Noche 1a. Caminito de gloria, P.; 2a. Not. y El templo perdido, P.

LA LIRA. — 1a. Cortas; 2a. Isla de las viudas, E.; 3a. El cadáver viviente.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Insubordinación, P.; 2a. Troika, P.; 3a. Aventuras del aguilucho; 4a. Not. y Mañana serán hombres, B. Noche 1a. Not. e Insubordinación, P.; 2a. Aventuras del Aguilucho; 2a. Y mañana serán hombres, B.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. A las 12 en punto, B.; 3a. Regimiento heroico, B.; 4a. Cuatro esposas, B. Noche 1a. Regimiento heroico, B.; 2a. Not. y Cuatro esposas, B.

MITRE. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La muerte robada, P.; 3a. Mamá quiere casarme, P.; 4a. 20.000 hombres al año, B.; 5a. Sueño de hadas, B. Noche: Teatro.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Dos segundos; 3a. La solterona, E.; 4a. La historia del Dr. Ehrlich, P. Noche 1a. La solterona, E.; 2a. La historia del doctor Ehrlich, P.

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. En el circo, E.; 3a. Suicidate y verás, P.; 4a. La endiablada, B.; 5a. Alas en la niebla, B. Noche 1a. La endiablada, B.; 2a. Alas en la niebla, B.

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

APOLO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Felicidad robada, M.; 3a. Cortas; 4a. El gondolero de Broadway, P.; 5a. Y la cabalgata pasa, P. Noche 1a. Cortas y Not.; 2a. Y la cabalgata pasa, P.

NORMANDY. — Mat. 1a. Cortas; 2a. En la misma moneda, B.; 3a. Saratoga, M.; 4a. Escuela dramática, E. Noche 1a. Saratoga, M.; 2a. Escuela dramática, E.

DEFENSA. — Mat. 1a. Penrod y su pandilla, B.; 2a. Querer es poder, P.; 3a. Jim de la selva; 4a. El trovador a caballo, B.; 5a. La dama del cabello rojo, E. Noche 1a. La carta, M.; 2a. La dama del cabello rojo, E.

RONY. — Mat. 1a. Jim de la selva; 2a. El genio del crimen, P.; 3a. El terror de los muelles, P.; 4a. Corazones de roble, M.; 5a. La tragedia del circo, P. Noche 1a. El cielo y tú, E.; 2a. La tragedia del circo, P.

CORDON

PARIS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Tierra prohibida, B.; 3a. Mujeres sin nombre, P.; 4a. Enredos de un tenorio, P.; 5a. Camino de Zanzíbar, E. Noche 1a. El drama del cortijo, P.; 2a. Not. y El camino de Zanzíbar, E.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. Eterno aventurero, P.; 2a. Me casé con un nazi, B.; 3a. El renegado, P.; 4a. Música de estrellas, P. Noche 1a. El renegado, P.; 2a. Música de estrellas, P.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Al final del camino, M.; 3a. La usurpadora, M.; 4a. Eso que llaman amor, E.; 5a. Mi fortuna por un nieto, E. Noche 1a. Eso que llaman amor, E.; 2a. Mi fortuna por un nieto, E.

MONUMENTAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La llama blanca, E.; 3a. La fiera acorralada, P.; 4a. Enredos de un tenorio, P.; 5a. Una noche en Lisboa, E. Noche 1a. Los enredos de un tenorio, P. 2a. Una noche en Lisboa, E.

EL MUNDO. — 1a. Dos mellizos en un lío, P.; 2a. Las tres noches de Eva, E.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Florecilla de arroyo, B.; 3a. La marca del Zorro, E.; 4a. La muerte oculta, P.; 5a. Gente de circo, E. Noche 1a. La muerte oculta, P.; 2a. Gente de circo, E.

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Cabalgata de amor, E.; 3a. Combatiendo a los espías, B.; 4a. Persona honrada se necesita, P.; 5a. Canción de cuna, B. Noche 1a. Persona honrada se necesita, P.; 2a. Not. y Canción de cuna B.

NOVELTY. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Lista y traviesa, B.; 3a. Orquesta de señoritas, P.; 4a. Calles del Cairo, P.; 5a. Casados y descasados, E. Noche 1a. Not. y Calles del Cairo, P.; 2a. Casados y descasados, E.

BIARRITZ. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Las trampas de aCrmelita, P.; 3a. Mujer o demonio, E.; 4a. Los que no regresaron, P.; 5a. Hermano José, P. Noche 1a. Not. y Los que no regresaron, P.; 2a. Hermano José, P.

SAVOY. — 1a. Cita fatal, E.; 2a. Not. y Una noche en Lisboa Escabrosa.

RIVERA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La muerte oculta, P.; 3a. Gente de circo, E.; 4a. Aquella noche en Río, E. Noche 1a. Cortas; 2a. Aquella noche en Río, E.; 3a. Gente de circo, E.

ARTIGAS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Los tres diablillos alzan el vuelo, P.; 3a. Huella, P.; 4a. Al final del camino, M.; 5a. La mujer del otro, E. Noche 1a. Medio millón por una mujer, E.; 2a. La mujer del otro, E.

STAR PALACE. — 1a. Al sur de Suez, P.; 2a. El lobo de mar, Pasable.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1a. Nancy y la escalera secreta, P.; 2a. La huerfanita afortunada, B.; 3a. Aventuras del Aguilucho; 4a. Cuando naciste? E.; 5a. La gran mentira, E. Noche 1a. La muerte por testigo, P.; 2a. La gran mentira, E.

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Serie completa de "Robinson Crusoe". Verm. La dama desaparece, P. Noche 1a. Canción de libertad, P.; 2a. Not. y La dama desaparece, P.

URUGUAYO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Nupcias de aventuras, B. 3a. Y mañana serán hombres, B.; 4a. Héroes de profesión, P.; 5a. Mi fortuna por un nieto, E. Noche 1a. La usurpadora, M.; 2a. Mi fortuna por un nieto, E.

AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Hijos de Dios, E.; 3a. Fuí una aventurera, P.; 4a. La muerte oculta, P.; 5a. Espíritu de conquista, P. Noche 1a. La muerte oculta, P.; 2a. Espíritu de conquista, P.

VICTORIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Honolulú, E.; 3a. Aventuras de Hunck Finn, B.; 4a. Una era bonita, P.; 5a. Camarada X, E. Noche 1a. Not. y Una era bonita, P.; 2a. Camarada X, Escabrosa.

LUX. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Vagabundos honrados, P.; 3a. La revancha del Santo, P.; 4a. Niña revoltosa, B.; 5a. Cita en la frontera, P. Noche 1a. Con el dedo en el gatillo, E.; 2a. Cita en la frontera, P.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. —Mat. 1a. Cortas; 2a. Los hijos mandan, E.; 3a. Aventuras del Aguilucho; 4a. Tierra de audaces, P.; 5a. El detective enamorado, P. Noche 1a. Gestapo, P.; 2a. El detective enamorado, P.

CAPURRO. — 1a. Mujer al fin, P.; 2a. Misterioso Dr. Satán; 3a. Ingratitud, B.

PASO MOLINO. — 1a. Sombra del pecado, P.; 2a. Aquella noche en Río, E.

ALCAZAR. — Mat. 1a. Trabajo redentor, P.; 2a. Ultimo encuentro, P.; 3a. Aventuras del Aguilucho; 4a. La hora fatídica, P.; 5a. Canción de los barrios, E. Noche 1a. Princesita, B.; 2a. La canción de los barrios, E.

RITZ. — 1a. El ángel de trapo, E.; 2a. La gitanilla, P.

MIRAMAR. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Los soldados mandan, P.; 3a. El regreso del Dr. X, P.; 4a. De pilletes a cadetes, B.; 5a. Mi reino por un amor, E. Noche 1a. De pilletes a cadetes, B.; 2a. Mi reino por un amor, E.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Nunca es tarde, B.; 3a. El camino de la legión; 4a. El Cisco Kid y la dama, E.; 5a. Aquella noche en Río, E. Noche 1a. Cortas; 2a. Aquella noche en Río, E.; 3a. Fué una aventurera, P.

ROSE MARIE. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Ojos que matan, E.; 3a. Nancy tiene tres amores, P.; 4a. Amor de un espía, P.; 5a. La mujer comprada, P. Noche 1a. El amor de un espía, P.; 2a. La mujer comprada, P.

ATLANTA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Amigos peligrosos, E.; 3a. Horizontes de gloria, B.; 4a. La voz irresistible, P. Noche 1a. Horizontes de gloria, B.; 2a. La voz irresistible, P.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Una mujer olvidada, P.; 3a. La huérfana del circo, P.; 4a. Dos chicos audaces, B.; 5a. Dueña de su destino, P. Noche 1a. La canción del milagro, E.; 2a. Dueña de su destino, P.

ATENEO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Hombres con alas, B.; 3a. Mis dos amores, P.; 4a. Tenorio a caballo, P. Noche 1a. Mis dos amores, P.; 2a. Tenorio a caballo, P.

ASTRAL. — 1a. El capitán Cautela, P.; 2a. El largo viaje de regreso, E.

EDISON. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Marineros de agua dulce, B.; 3a. La diligencia, P.; 4a. Invasión, P.; 5a. La fuerza bruta, M. Noche 1a. Cumbres borrascosas, E.; 2a. Rebeca, M.

PLUS ULTRA. — 1a. La diablesa mejicana, P.; 2a. Doce horas de angustias, E.; 3a. El misterio del tercer piso, P.

REDUCTO

MUNDIAL. — Mat. 1a. Serie completa de "Dick Tracy detective". Noche 1a. Serie completa de "Dick Tracy detective".

REDUCTO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Dos chicos audaces B.; 3a. Noche tropical, P.; 4a. La Perlita castigada, P.; 5a. Y mañana serán hombres, B. Noche 1a. Dos chicos audaces B.; 2a. Y mañana serán hombres, B.

AVENIDA. — Mat. 1a. Aventuras del Aguilucho; 2a. Sandy casa a su mamá, B.; 3a. Tradición heroica, B.; 5a. Destino de Primavera, P.; 5a. La canción de los barrios, E. Noche 1a. Destino de Primavera, P.; 2a. La canción de los barrios, E.

Hoy son moralmente aceptables los programas de los siguientes cines:

Tarde y Noche

Rex Theatre, Mogador, Colonial, Renacimiento, Delicias, Coliseo Florida, Avda Concert, Ateneo y Reducto

Matinée solamente

Mitre, Paris, Novelty, Uruguayo, Lux, Miramar, Lutecia, Edison, Larrañaga y Metropol.

Vermouth solamente

Grand Splendid, Chic Salón, Mitre, Opera, Apolo, Pocitos, Biarritz, Astor, American, Lux, Splendid Theatre, Rose Marie, Atlanta, Lutecia, Capitol y Stadium Uruguay.

Noche solamente

Grand Splendid, Opera, Apolo, Pocitos, Biarritz, Star Palace, Astor, American, Splendid Theatre, Rose Marie, Atlanta y Selecto.

SAN MARTIN. — 1a. El camino del tabaco, E.; 2a. Aquella noche en Río, E.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Vuela vuela caballito, B.; 3a. Sentenciado a muerte, B., 4a. Los muchachos se divierten, M. Noche 1a. Tres semanas juntos, E.; 2a. Los muchachos se divierten, M.

MILLAN. — 1a. Tras las rejas; 2a. Not. y Persona honrada se necesita, P.

HOLLYWOOD. — Mat. 1a. Las aventuras del Aguilucho; 2a. Kilómetros 111, B.; 3a. La casa maldita, P.; 4a. Casados y descasados, E. Noche 1a. Isabelita, P.; 2a. Casados y descasados, E.

UNION

CAPITOL. — Mat. 1a. Justicia del Oeste; 2a. Serie completa de "La isa salvaje". Verm. Persona honrada se necesita, P. Noche 1a. Cortas; 2a. Persona honrada se necesita, P.; 3a. Predio sin Justicia.

METROPOL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Paraíso maldito, P.; 3a. Oro entre barro, P.; 4a. O tú o nadie, P.; 5a. Mi fortuna por un nieto, E.

G. PALACE. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Caballero del desierto, P.; 3a. Hazañas de Red Barry; 4a. Hijo mío, hijo mío, E.; 5a. El largo viaje de regreso, E. Noche 1a. El largo viaje de regreso, E.; 2a. Linda mamá, P.

ITALIA. — 1a. Los martes orquídeas, B.; 2a. Embrujo, M.

PIEDRAS BLANCAS. — 1a. Hotel del Norte, M.; 2a. El cabo Rivere, P.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1a. Huyendo del destino, E.; 2a. La niña del millón, P.; 3a. El mar es testigo mudo, E. Noche 1a. La niña del millón, P.; 2a. El mar es testigo mudo, E.

COLON

LEZICA. — 1a. Teatro; 2a. Los martes orquídeas, B.

EDEN. — 1a. El hijo del finado; 2a. Cómicas por Chaplin.

CERRO

APOLO. — 1a. El sobretodo de Céspedes, E.; 2a. Los pagarés de Mendieta, E.

SELECTO. — 1a. De la sierra al valle, B.; 2a. El Cura gaucho, Buena.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

Organizado por las señoritas María Teresa Arenas Mir y Tula Guadalupe Corbo se llevó a cabo ayer, en el Golf Club de Punta Carreta, un almuerzo en honor de la señorita María Angélica Michelini Costa que en breve contrae enlace con el doctor Enrique F. Mendive.

Rodearon a la gentil novia en esta demostración, un núcleo de sus amigas lo que originó una lucida nota de la que participó con las siguientes señoras:

Clara Zumarán de Arteaga, Inés Berro Castells de Katzenstein, Alicia Larriera de Matías Puig, Stas.: María Teresa Arenas Mir, Tula Guadalupe Corbo, Ana y Sara Mendive, Marta y Susana Puig Balparda, Blanca y Raquel Pons Tiscornia, Marta Becerro de Bengoa, Elisa Robaina Bachini, Mercedes Folle Rodríguez Larreta, Elena y Marta Etchegaray Vidal, Sara Brum Herrán, Mirtha Tálice, Ana María Abó Costa, Alma Costa Pacheco, María Luisa Bermúdez Bayley, Celia Sayago Martínez, Rosina y Beatriz Illa Sufferm, Carmen Artagaveytia Usher, Angélica y Sofía Mora, Patricia Crocker Carson, Zelmira Brago Requena, Maggy Ruano Figari Susana Pesquera, Teresa Baqué Vega, Yolanda Durán del Campo, Elsa Bustillo del Campo, Mirtha Seré Casalla, Blanca y Celia Anzoategui Mussio, Nelly Costa, Marita e Hilda Caviglia Cámpora, Nelly Da Costa Tonco, Ella Etchegaray Micoud, Ana María Lerena, Beatriz Peña, Margarita Berro Monteverde, Odile Hareau Darrée, Susana Mouret, María Angélica Carrau Alvarez, María Grossa, Julieta Ranzini Puig, Enriqueta y Elvira Iglesias Castellanos Puig, Mercedes Ziegler, Sara González Ziegler, Rosita Costa, Dora Herrera Nebel, Enriqueta Costa Benzano, María Benzano Caubarrére, Nené García Pintos, Lola Caprile Zumarán, Marta Regules Reyes, Beba Marín, etc.

—La señorita María Puig Balparda ofreció ayer de tarde en su elegante residencia de Pocitos un te en honor de la señorita de Michelini Costa que originó una nota de lo más agradable y animada de la que participaron las siguientes personas:

Sra. Inés Berro Castells de Katzenstein y Srtas.: Susana Puig Balparda, Margarita Pons Christophersen, Sofía Mora Magariños, Elvira y Enriqueta Iglesias Castellanos Puig, Blanca y Raquel Pons Tiscornia, Julieta Ranzini Puig, Margarita Berro Monteverde, María Teresa Arenas Mir, Elisa Robaina Bachini, Beatriz Peña Mello Otero, Alma Costa Pacheco, Blanca Abó Costa, Hilda Caviglia Cámpora.

—La señorita María Esther García Pintos con motivo de su boda con el señor José Ma. Borrazás, será muy agasajada por sus amistades.

El 22 del corriente organizado por las señoras María Elena Tarragó de Cabrera, María Luisa M. de Bengochea y la señorita Lucila Balzano le será ofrecido un te en una de nuestras principales confiterías.

El señor Alejandro Arzeo y señora María Luisa Vieraes obsequiarán a la gentil pareja con un cocktail y los esposos Tarragó - Cabrera ofrecerán en su honor una comida, dando lugar estas demostraciones a notas muy lucidas.

—Con motivo de su próximo enlace, la señorita Ana María Cordano, recibirá hoy en la elegante residencia de sus padres en la Avda. 19 de Abril, a todas sus amigas que deseen saludarla, lo que ha de originar una reunión muy agradable en la que la gentil novia verá evidenciadas las muchas simpatías que cuenta en nuestros círculos.

—En ocasión de haber clausurado ayer sus recibos de invierno, la señora Juana Lema de Parrabere se vió rodeada en las últimas horas de la tarde en su elegante residencia del Boulevard España, por un núcleo de sus amistades lo que motivó una reunión de contornos muy lucidos.

—La señorita Ana María Fabini Rausell antes de su boda, recibirá hoy, en las últimas horas de la tarde, a todas sus amigas que deseen saludarla.

Ello dará lugar a una animada reunión de la que participarán un núcleo de personas conocidas.

—No recibirá el 19 a sus amistades la señora María Angélica Pazanini Rossi de Do Santiago.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Niños insuficientes pulmonares. — Asma. — Deformaciones del tórax. — Instituto Médico DR. ESCARDO", Uruguay, 1233
Av. Prof. N.º 15

Necrológicas —

D. JOSE MONTANER

En forma repentina falleció ayer el Sr. José Montaner.

Su vida, pasada en el ejercicio de las virtudes que hallan en el hogar albergue propicio para florecer y perdurar a través de los hijos, es prenda suficiente para saber que esta sorpresiva desaparición, halló su espíritu enfrentado a la Misericordia, por ese sentido permanente de la responsabilidad del espíritu, de la certeza de la vida futura y de la buena voluntad.

El Sr. José Montaner, era padre del Profesor José Carlos Montaner amigo de esta casa, a quien hacemos llegar con nuestra solidaridad en el dolor la palabra de fe que ilumina y conforta.

Fiestas y reuniones —

Organizado por la señorita Cora Sánchez Olmedo se llevó a cabo ayer en el Yacht Club una comida en honor de la señorita Violeta Vázquez Callender y el señor Víctor Clerc con motivo de su próxima boda. Ello originó en torno de los homenajeados una nota de contornos muy lucidos de la que participaron las siguientes señoritas:

Marta Vázquez Callender, Renée Sánchez Olmedo, María Teresa Bourse Marexiano, Renée Abascal Vázquez Barriere, Inés Rey Sánchez, Margot Gascue y los señores: Dr. Oscar Goldie, Ricardo Prieto, Julio César Goldie, José Quadros Cardellino, Oscar Gascue, Dr. Roberto Vázquez Barriere, Ing. Ricardo Inciarte, Alberto Ferreira y Ernesto Leal Smith

Cumpleaños —

La señora Elena Flores de Blixen ofreció en su residencia de la calle Solano Antuña una fiesta en honor de su nieta María Isabel Blixen Helguera que cumplió años, lo que originó una lucida reunión juvenil de la que participaron los siguientes niños:

Elvira y Ana Amalia Blixen Helguera, Marta Barrán Zufriategui Urtubey, Ana María Rachetti Blixen, Esther Oribe González Villegas, Matilde Batlle, Carlos, Ricardo y Roque García Blixen, Lía y Margarita Lezama, Mado Pérz Gomar Suárez Blixen, Silvia Castellanos, Susana Vignali Falleri, Dina Pintos, Sofía y Rosa Tourner Da Cámara, Raquel Garrido, Mabel Bonomi Alvarez, Susana Britos Huerta, Mimos de Recco, Violeta Welker, Ursula Gruberg, Beatriz Marvves, Sara Parietti, etc.

Bodas —

El 12 del mes próximo se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la boda de la señorita María Esther García Pintos con el señor José Ma. Borrazás, joven pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestra sociedad.

Actuarán de padrinos de esta boda que será presenciada por los parientes y amistades de los novios, la señora María Mattos de Borrazás, madre del novio y el Dr. Salvador García Pintos, padre de la gentil contrayente.

El contrato civil será firmado el día 10 en la referencia de la familia de la novia, en la Avda Agraciada.

—Ayer se realizó en la residencia de la familia de la novia, en la mayor intimidad, la boda de la señorita Sofía Alvarez Cortés con el señor Carlos Alberto Olivero

Actuaron de padrinos de esta ceremonia la señora Teresa Petrone de Olivero madre del novio y el doctor Julián Alvarez Cortés, hermano de la gentil contrayente.

Noviazgos —

En la tarde de ayer la Sra. Adriana D. de Langon solicitó para su hijo Luis A. Langon la mano de la Srta. María Inés Cuñarro Sagarra

Esta circunstancia hace llegar a los novios que tantas vinculaciones cuentan en nuestro mundo social y católico, expresivas felicitaciones.

Notas sociales —

En nuestros círculos juveniles viene siendo muy comentado el "souper-froid" que la señorita Margarita Alvarez Platero ofrecerá el próximo sábado a un núcleo de sus amistades.

Esta reunión, de la que participarán numerosas niñas y jóvenes de nuestra sociedad, ha de originar, en torno de la gentil obsequiante, una nota de contornos muy lucidos.

Compromisos —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Losa Mussio Fournier con el señor José Pedro Saralegui Buela.

Con tal motivo, los novios vienen siendo muy felicitados por sus amistades.

Cambios de residencia—

Ocuparán en breve su casa de la calle Santiago Vázquez, en Pocitos, el señor Carlos Eastman Montero, su señora Margarita Sacarello y sus hijos. Con ellos la señorita María Adela Eastman Montero.

—Han pasado a ocupar un apartamento en la calle Raúl Pastoriza el señor Pablo Ricci y su señora Catalina Tarino.

Enfermos —

Fué sometido a una intervención quirúrgica, en uno de nuestros principales sanatorios, el joven Oscar Blixen Blixen.

—Mejorada la señora Elena Balparda de Rogberg.

—Enfermo el niño de Barrán Zufriategui Urtubey.

—Enferma la señora Sofía Blixen de Suárez.

—Mejor el niño de los esposos Ferro - Pereyra Bustamante.

—Enfermo el señor Alfredo Olivera Calamet.

—Muy mejorada la señora Lola Iglesias Rosas de Arrospide.

—Mejorado el niño de Blixen Ramírez - Avella.

BACALAO
Muy fresco. Calidad insuperable.
La única Casa que tiene este producto tan superior. Recién llegado en el Vapor "MORMACTIDE".
Pídalo a
MANZANAREZ Lda.
URUGUAY 1101 esq. Paraguay
Y SUCURSALES
Teléfonos: 8 38 31 y 8 38 32
Enviamos al Interior por contra reembolso.
No. 51 oct. 16 y 19.

El mejor aceite de mesa: "el Redentor"
INSUSTITUIBLE EN LAS BUENAS COCINAS
Si su proveedor no lo tiene llame a nuestras oficinas: teléfono: 8 39 50
Castagnetto y Dupin Tapié Calle Piedras 393 U.T.E. 8 39 50
No. 40.

CLINICA CARDIO-AORTICA. Dr. HECTOR MARTIRENA
Especializado en las Clínicas Europeas en las enfermedades del CORAZON Y AORTA. — Soriano 941. — Teléf. 9 00 55
N.o 1337

PARA SU MESA PARA SUS FIESTAS
VINOS "HOGAR"
Genuinos. - Muy buenos
TELEFONO: 22 01 55
N.o 67.

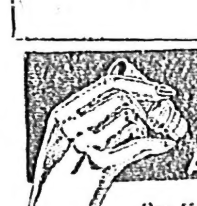

LAPIZ REUMOBRON
AUXILIAR DEL MEDICO
Con fácil aplicación desaparecen los dolores de cabeza, espalda, reuma, lumbago, tortícolis, golpes, calambres, torceduras, músculos cansados y cualquier dolor muscular o nervioso. Los sabañones y cualquier otra picazón, desaparecen en el acto sólo pasándolo suavemente por la parte dolorida: estos resultados se obtienen únicamente con el verdadero LAPIZ REUMOBRON, del Laboratorio Hispano America, Palmar 2172. Teléf.: 49272. EXIJALO EN DROGUERIAS Y FARMACIAS, pero que sea LAPIZ REUMOBRON; rechace todos los similares.
P. N.o 23.

COLCHONES
confeccionados por expertos oficiales y con los mejores cotines belgas en variedad de colores modernos a precios bajos, los hallará en la antigua
COLCHONERIA De Jesús Lista
URUGUAY 909 - Telf. 9 07 68
SE VA A DOMICILIO
FABRICA DE ARTICULOS DE MIMBRE

SIN METAL soportes ortopédicos patentados MAR-KON. Lo más práctico y eficaz para caminar cómodamente
REVISION DE LOS PIES GRATUITA
M. Konigsberg y Cía
TELEFONO: 8-53-28
CUAREIM, 1317
Av. Prof. N.º 22.

CLINICA DE FISIOTERAPIA
Dra. I. BERAZA de TRIVELLI
Médica - Cirujana
De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.
Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento. Eczemas rebeldes, Acné seborreico, Manchas, Depilación Radical, por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas. Desincrustación con corrientes exponenciales, Ozonoterapia, Onda ultra corta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié etc., etc.
Pedir hora anticipadamente: Teléf.: 4-76-52.
Av. Prof. N.º 27

IMPERMEABLES PARA VESTIR, EN HILO, SEDA y ALGODON
MODELOS
CAPITAS IMPERMEABLES PARA ESCOLARES
BOTAS
TALLERES ESPECIALIZADOS EN REPARACIONES Y MEDIDAS
LASTEX-RUBBER
CUAREIM 1349 ESQ. PAYSANDU U. T. E. 88-8-39

No falla 1/5!
TERMOMETRO Americano
Señala la fiebre con la máxima exactitud
PRECIO RECLAME $2.25
ENVIOS CONTRA REEMBOLSO
Optica ARIEL
18 DE JULIO 1241 - CASI YI
EX EMPLEADOS DE EDUARDO BRUZZONE
P. N.o 25.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N.º 1103 (1.er piso, Apto. 2.º) esq. Paraguay
Teléfono: 8-32-92
P. N.º 16.

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

LA LABOR DEL TEATRO UNIVERSITARIO DE MADRID

Durante el año actual ha intensificado sus actividades escénicas en las principales ciudades de España el Teatro Español Universitario, entidad nacional que ha sido completamente reorganizada, disponiéndose a emprender en el próximo curso una serie de iniciativas, un programa y una tarea de alto interés educativo e intelectual. Los diarios de la Península destacan esta labor desarrollada en todas las provincias, en poblaciones de alguna importancia, ensayando, montando y representando obras de elevada calidad artística en un medio indiferente o adverso, dado el carácter crudamente comercial imperante en el ambiente escénico español. La prensa señala este esfuerzo, tan plausible desde todos puntos de vista. Respecto a las actividades del organismo citado, el periódico Haz de Madrid expresa lo siguiente:

"El esfuerzo del T.E.U. de Barcelona, el considerable del T.E.U. de Sevilla, la labor periódica del T.E.U. de Madrid, y, en la medida de sus fuerzas, los ensayos, por ejemplo de los de Vigo, Valladolid, Zaragoza, y Valencia, La Coruña, Guipúzcoa, Granada, Melilla, Málaga, Navarra y Salamanca — y no hay por qué darse por ofendido respecto a omisiones en estas circunstancias. — son, si nos olvidamos de la labor del Instituto del Teatro Catalán y de las campañas de los teatros Nacional, y de los sindicatos madrileños, la única aportación permanente a la dignificación teatral, y a la dignificación popular, por tanto, de un pueblo que en los teatros comerciales recibe lastre en lugar de lecciones ejemplares, e inyecciones de chabacanería en vez de ejemplos de señorío, de grandeza y de dignidad. Sin ayuda económica de ningún género representan en el área española a Lope, a Tirso, a Cervantes, y a Calderón. Con sólo su entusiasmo y la pujanza de su juventud organizan, como en el caso de T.E.U. de Sevilla, ciclos de teatro extranjero, coronando representaciones como La posadera, de Goldoni, y recientemente María Estuardo de Schiller, que ningún teatro en España intenta coronar. Toda su labor tiene, como es natural, las deficiencias de una labor fervorosa, respaldada exclusivamente por el entusiasmo y la pasión. Pero mientras el teatro comercial llena la escena española de engendros, el Teatro Español Universitario levanta su estandarte en toda la piel hispánica para recordar un pasado teatral espléndido y actualizar hermosamente ese pasado, en representaciones contemporáneas llenas de respeto y de amor.

"De las dos labores fundamentales del T.E.U.: recordar con su actuación la altura de nuestro teatro en todo el área española y misionar con teatros ambulantes esos pueblos y apartados lugares de España, a los que lo único que llega es el poso de lo mal hecho en la ciudad, la primera es la única labor que el T.E.U. desarrolla, por vivir como vive, de sus propios medios. Pero aun sabiendo, como sabe, que su tarea no puede reducirse a levantar de vez en cuando su tinglado para representar a Calderón, Cervantes, Tirso, Lope et., ninguna organización, por ahora, atiende como el Teatro Español Universitario a la solución de un problema vastísimo, y ninguna como ella, por ejemplo, organiza conferencias sobre teatro en las que de una manera honda y profunda se analiza el problema teatral — problema cultural determinante en nuestro tiempo — de la manera que durante este curso, alguno de los T.E.U. antes apuntados se ha analizado.

"Este curso de 1940 - 41 puede decirse que ha sido el curso en el que el Teatro Español Universitario (Sección nacional, de distrito y provinciales) ha efectuado una labor más permanente. Si no fuera enojosa la publicación de una lista, e incompleta la referencia cuando de una empresa en la que muchos esfuerzos no pueden materialmente comprobarse, esta lista se publicaría. Pero estas líneas, que no quieren ser tanto una propaganda, como registro de una labor que como todas las nuestras no satisface sin contentarnos, deben preparar nuestro esfuerzo, y la labor que en los Albergues de Verano el Teatro Español Universitario va a efectuar, representando en tanto, como pueda un repertorio de cosas clásicas y contemporáneas, que permitirá un intercambio de ideas entre todos los T.E.U. de España, y que el próximo curso la labor de éstos no sólo sea una labor cuantitativamente más importante, sino infiltrada de un sentido y de una eficacia, que sin este cambio de impresiones que efectuaremos en nuestros Albergues, no se podría lograr."

POR NUESTROS ESCENARIOS

EL GRAN CONCIERTO DEL SABADO

El sábado en la sala del Sodre tendremos un espectáculo de especial calidad y significación.

La orquesta oficial actuará bajo la dirección del eminente maestro Alberto Wolf e intervendrán, como solistas, los dos poetas de la danza, Alejandro y Clotilde Sakharoff.

EL RECITAL DE DEBORA VALIENTE

Dévora Valiente tuvo ayer de tarde, en la sala del Sodre, un auditorio integrado, en su mayoría, por los niños de las escuelas de la capital. Ante aquella multitud de ojos y oídos ávidos, la talentosa recitadora hizo un bello espectáculo.

En su voz cálida, rica en matices, florecieron los poemas más hermosos de los poetas de lengua española que mejor han cantado para los niños del mundo.

Un hermoso espectáculo, digno de ser repetido muchas veces.

EN EL 18 DE JULIO

Paquito Busto sigue atrayendo público a la sala del 18 de Julio.

Los espectáculos que ofrece tienen una finalidad: hacer reír, aunque para ello se use y abuse de procedimientos primarios o de mal gusto.

"El paladín de la familia", que ahora se mantiene en el cartel y que firma el conocido hombre de teatro Antonio Botta, se mantiene en el mismo plano de la pieza anterior, "La voluntad del finado", dada a conocer por este conjunto.

La comedia está escrita para especial lucimiento del bufo Paquito Busto. Carece de valores destacables, de originalidad y de verdadera gracia. Es repetición en tema y situaciones de cien sainetes criollos.

Pero a los espectadores del 18 de Julio no les interesa ver buen teatro, sino reír abundantemente, cosa que logra a satisfacción con el titular del conjunto.

LA PROXIMA ACTUACION DE LUIS ARATA

El lunes próximo, en el Teatro 18 de Julio, celebra su función de honor Paquito Busto. Inmediatamente en la misma sala debutará el popular actor argentino Luis Arata.

Trae el excelente intérprete un buen elenco y un repertorio, donde figuran algunas comedias de verdadera calidad artística.

Estamos pues, en vísperas, de una buena temporada criolla.

MAÑANA SE PRESENTA COLETE GAVEAU

Mañana, en la sala del Solís, se presenta la popular pianista Colete Gaveau, esposa del notable pianista polaco Witold Malcuzynski.

La distinguida intérprete, que viene precedida de elogiosos comentarios de la crítica europea, desarrollará un programa en el que figuran obras de Fauré, Chopín, Ravel y Schumann.

GABRIEL VITUREIRA FORMA COMPAÑIA

Gabriel Vitureira, el talentoso intérprete del verso, forma compañía. Esta noticia será bien recibida por quienes se interesan por el progreso del teatro nacional, ya que Vitureira tiene condiciones de excepción para ser director de escena y actor de singulares méritos. Se ha sabido rodear de buenos compañeros de tareas y ha formado un repertorio a base de obras de calidad, entre las cuales hay algunas pertenecientes a escritores locales, tales como "La cosecha de odio", de Homero Genta; "El bien que no quisiste", de Alceu y Ludovico Revello, y "La última broma de Don Remigio", del poeta Olivencio Márquez.

"¿QUE SABES TU DE AMOR?"

Estreno del Trocadero

De Artistas Unidos (Sol Lesser Prod.. — Dirección de Ernst Lubitsch. — Con Melvyn Douglas, Merle Oberon y Burgess Meredith. — Calificación moral: ESCABROSA.

El famoso director Ernst Lubitsch ha realizado con su habitual estilo esta hilarante y satírica comedia.

Salvo contados momentos donde un excesivo culto al libreto implica el sostenimiento de determinadas situaciones monótonas, el resto de la cinta es de una agilidad y comicidad notables.

Se aprovecha el detalle cinematográfico en todas las ocasiones y mediante la utilización del cine, cómo pocos realizadores saben hacerlo, se componen escenas de rara eficacia cinegráfica.

Para aderezar el viejo y gastado argumento de la inminente separación matrimonial, a raíz de determinados complejos que se ha creado la joven señora, se usan toda clase de ingredientes. Es así como los hay de buena ley, con recursos finos y limpios, y otros de discutible buen gusto con algunas referencias por demás picantes.

Los populares "toques" de Lubitsch dan a la película una permanente fisonomía de cosa cómica, por encima de todo lo demás elementos y aspectos de la obra.

Como comedia —dejando de lado el análisis de su frivolidad y capricho— es uno de los aciertos de la temporada.

En ello estriba el elogio de nuestro comentario.

Con respecto a la orientación moral, la cinta es totalmente desaconsejable para niños y gente joven.

LAS TRABAS AL CINE ARGENTINO EN ESPAÑA

El Presidente de la Argentina Sono Film, D. Angel Luis Mentasti acompaña rotundamente en sus opiniones sobre la situación del cinematógrafo argentino en el mercado de España a todos aquellos representantes de la producción local cuyo pronunciamiento se ha registrado en la encuesta de La Nación.

Por principio el Sr. Mentasti, compartiendo un pensamiento unánime considera que el mercado español es de fundamental importancia para la cinematografía argentina.

Ha declarado:

"Estimo grave la situación que provoca la serie de restricciones y gravámenes creados por el gobierno de ese país a las películas argentinas. Y resultan tanto más inexplicables esas medidas prohibitivas que aplica España a nuestras producciones cuando se ve y conoce la liberalidad que nuestro país brinda a las películas españolas. Juzgo que debemos emprender una tenaz campaña, solidaria, firme, decidida y organizada, en busca de una solución y en defensa de intereses que nos son comunes. Debemos decir a nuestros hombres de gobierno, con claridad convincente, que su indiferencia ante los serios problemas que a diario se le presentan a la industria cinematográfica argentina — y uno de ellos es el que motiva estas declaraciones — puede malograr un gran esfuerzo, estabilizando una industria que tiene que ser, por mil motivos, una de las poderosas de nuestro país. Debemos decir a nuestros gobernantes que estamos empeñados en una labor digna, cultural, patriótica, empleando recursos propios, huérfanos de la ayuda o colaboración oficial, y que cada día resulta más necesaria e impostergable una reacción gubernativa en favor de esta industria.

ESPAÑA EL MEJOR MERCADO EXTERIOR DEL CINE ARGENTINA

Sábese por experiencia — agrega el entrevistado — que el público español gusta de nuestras películas y que el público argentino, según se demostró con la cálida acogida a La hermana San Sulpicio, Nobleza baturra, y Morena Clara, y otras producciones españolas rodadas antes de la guerra en la Península, le corresponde con simpatía;

— Yo estuve en España en el año 1935. Llevó tres películas nuestras: Alma de bandoneón, La barra mendocina y Monte Criollo, con todos los defectos y, con todas las imperfecciones propias del carácter casi experimental del cine nacional de entonces. Mucho debí hacer y muchos obstáculos debí afrontar y salvar para obtener que los empresarios conocieran mis películas. Existía un profundo desconocimiento de nuestra industria cinematográfica, y como consecuencia no existía la más remota posibilidad de entrar en contacto comercial con los exhibidores españoles. Pacientemente logré que un empresario se molestara y viese una de ellas. El resultado fué tan espontáneo como altamente favorable. Alma de bandoneón se estrenaba días después en Madrid, con éxito verdaderamente extraordinario. El público español volcó su predilección hacia las películas argentinas. Tres meses se pasó en los programas Alma de bandoneón en Madrid, y posteriormente, con idéntico suceso, en otras ciudades españolas. Igual promisoria acogida tuvieron las otras producciones, y desde entonces la película argentina encontró en España su mejor mercado exterior.

PERO EN ESPAÑA SE DIFICULTA AHORA LA CIRCULACION DE NUESTRAS PELICULAS

— ¿Ha cambiado la situación, entonces?

— La guerra civil española paralizó todas las actividades cinematográficas en España. Finalizado el conflicto, creímos que se reanudaría, más acentuado, un intercambio industrial cinematográfico de importancia, pero ocurre empero que el gobierno español impone medidas prohibitivas para la importación de films, con el agregado de un inquebrantable congelamiento de los fondos procedentes de la exportación de los films. La traba es cada vez más cerrada. En España se dificulta la circulación de nuestras películas, en tanto, en raro contraste, en nuestro país los films españoles entran en el mercado sin gravámenes, salvo los que son inherentes y comunes a toda importación.

NECESIDAD DE QUE EL GOBIERNO ARGENTINO INTERVENGA

Las gestiones que la situación impone deben ser, a juicio del presidente de la Argentina Sono Film, urgentes:

— Tenemos que hacer mucho y vamos a hacerlo. Debemos actuar sin demora, con la firmeza propia de la causa que defendemos. Si España no facilita nuestra venta en su mercado de las películas nuestras, debemos agotar todos los medios para anular esa política prohibitiva. Que nuestro gobierno imponga, como medida previa, idénticas restricciones. Nosotros, los productores, hemos trazado nuestros minuciosos cálculos sobre la base de la colocación que podamos hacer de nuestros films, en el mercado español. España ha hecho idénticos cálculos sobre las mismas bases, pero con una gran diferencia a su favor y es que en la Argentina no encuentran trabas prohibitivas de ninguna especie. Debemos acercarnos al Gobierno y solicitarle, con una solidaridad categórica, que inicie negociaciones ante el gobierno de España para que sean levantados esos gravámenes. Allí en Madrid, tenemos como embajador argentino al Dr. Adrián Escobar, que es, me consta, un decidido y entusiasta partidario de nuestra cinematografía, en cuya capacidad como elemento inapreciable de propaganda argentina en el exterior cree empeñadamente. Pues bien; pidamos que el Gobierno encomiende misión tan fundamental para nuestra industria cinematográfica a nuestro activo representante diplomático. Agotados todos los trámites, habrá llegado el caso de pedir al Gobierno que imponga a las películas españolas similares restricciones a las que a las argentinas se imponen en España.

Y concluye el Sr. Mentasti:

— Repito que entiendo que no debemos demorar más la iniciación de una intensa campaña en favor de la solución de un problema que considero que está íntimamente ligado al presente y al porvenir de nuestra industria cinematográfica, que ya es una hermosa realidad.

HOY ACTUA EL COMPOSITOR Y PIANISTA TOSAR

Ha despertado singular expectativa la actuación del joven compositor y pianista uruguayo Héctor Tosar Errecart, anunciada para hoy en el Ateneo de Montevideo, en la VIII audición del Ciclo Musical que con tanto éxito se viene realizando en dicha Casa de Cultura.

Puede afirmarse que el caso de este joven compositor compatriota constituye una verdadera excepción en los anales de nuestra música, pues a los 17 años la OSSODRE le estrenaba "Danza criolla", composición que recientemente fué laureada por el Ministerio de Instrucción Pública.

En el acto de hoy, Tosar interpretará el siguiente programa: Chopin: 2 Mazurkas, Balada en la bemol y Andante Spianato y Polonesa op. 22; Debussy: Reflets dans l'eau, Hommage a Rameau, y por último Impromptus y Sonatina, de la que es autor el joven Tosar.

El acto comenzará a las 18 y 45, siendo la entrada libre al público

SESION DE LA "JUNTA NACIONAL DE TEATRO"

Con asistencia de los miembros Sres. Dr. Víctor Pérez Petit, que presidió, Edmundo Bianchi, Walter Correa Luna, Carlos María Principalle, Julio Casas Araújo y Juan Ilaria, celebró sesión ordinaria la "Junta Nacional de Teatro".

La Secretaría da cuenta de gestiones iniciadas ante los señores Ricardo Rojas, Enrique Larreta y Vicente Martínez Cuitiño a objeto de que vengan a Montevideo a pronunciar conferencias sobre temas de teatro.

—Por moción del Sr. Ilaria, se resuelve realizar actos conmemorativos, en oportunidad de cumplirse el próximo 7 de noviembre un nuevo aniversario de la muerte de Florencio Sánchez.

—Se designó al Sr. Edmundo Bianchi para integrar en representación de la corporación, la Comisión Municipal que ha de entender en el estudio del proyecto sobre premios a la producción teatral.

—El Sr. Bianchi informa de las gestiones que ha cumplido con el Sr. Ilaria, para la obtención de una finca que sirva de asiento a la Junta.

—Se resuelve adherir a la demostración que la "S.A.T.U." ofrecerá al Sr. Luis Torres Ginart.

—Se dispone considerar, en la sesión próxima, el Reglamento Interno de la Institución.

—Se aprueba lo actuado por secretaría con respecto a la impresión de la Memoria del Congreso de Teatro Rioplatense.

—Se hace notar que ha sido elevada al Ministerio de Instrucción Pública la nota referente a la modificación del artículo 8.º de la Reglamentación de la Ley de Teatro Nacional.

—Finalmente, por moción del Sr. Presidente, se acuerda tributar un voto de aplauso a la secretaría honoraria, por la intensa y eficaz labor que viene cumpliendo y elevar una relación de los trabajos efectuados al Ministerio de Instrucción Pública.

"EL REY DEL PANICO"

Estreno del Trocadero

De R.K.O. — Dirección de David Butler. — Con Kay Kayser, Boris Karloff, Peter Lorre, Bela Lugosi y Helen Parrish. — Calificación moral: BUENA.

David Butler ha efectuado para R.K.O. este ameno y entretenido film donde se mezclan situaciones de episodios policiacos con escenas de revistas musicales.

Hay en la película una abundante dosis de buen humor que se mantiene durante todo su transcurso y que aprovecha con éxito y agilidad el contraste de dos temas o modalidades cinematográficas diametralmente opuestas.

La trama, la interpretación, la labor directriz, son asimismo elementos contribuyentes a la feliz composición de "El Rey del Pánico" producción además que reúne un elenco numeroso y destacado.

Moralmente ofrece el mérito de ridiculizar y combatir con eficacia todos los ardides de que se sirven un núcleo de "adivinos", espiritistas y "mediums" en su afán de embaucar a una familia.

BANCO DE CREDITO
— 132 DIVIDENDO —
Se avisa a los señores Accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el 7 del cte. en adelante a cobrar el Dividendo del 2 % que corresponde al trimestre vencido el 30 de setiembre de 1941. — Montevideo, 4 de octubre de 1941. — EL SECRETARIO.
No. 12 v. Oct. 16.

Bonacera
DEFORMACIONES CUTANEAS
BAÑOS FACIALES y DECOLORACIONES DEL CABELLO
MASAJES HIGIENICO GENERAL Y ESTETICO-FACIAL
J. H. y OBES 1316 - U.T.E. 84085
P. N.o 24.

FAJAS
GOMA Y TELA
Ultimas creaciones de gran resultado abrochadas con ganchos invisibles
FAJAS PARA OPERADAS, RIÑON Y ESTOMAGO CAIDO
CONFIENOS SU RECETA
Bragueros de cualquier modelo
Director Técnico AQUILES GAVAGNIN
Mercedes 783 esq. Florida. Teléfono 89763 N.o 48.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del S. al S.O. moderados; TEMPERATURA: Poca variación; RIO DE LA PLATA: Vientos del S. al S.O. fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1941 — Núm. 19.554

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Enero
10.000 para hoy a 94.20
1.000 para hoy a 94.20
Serie C. — Cupón Diciembre
5.000 para hoy a 94.40
10.000 para hoy a 94.40
6.000 para hoy a 94.40
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 1937, 5 %. — Cupón Enero. — Serie C
7.000 para hoy a ...... 94.—
1.000 para hoy a ...... 94.—
3.000 para hoy a ...... 94.—
Serie I
2.000 para hoy a 93.70
3.000 para hoy a 93.70
Serie V
1.000 para hoy a ...... 94.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero
1.000 para hoy a 97.40
3.000 para hoy a 97.30
5.000 para hoy a 97.30
1.000 para hoy a 97.40
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
9.000 para hoy a 93.20
1.000 para hoy a 93.10
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
2.500 para hoy a 97.40
1.000 para hoy a 97.40
1.175 para hoy a 97.40
5.000 para hoy a 97.60
11.700 para hoy a 97.60
10.000 para hoy a 97.70
SOCIEDADES ANONIMAS
Banco Comercial (Acciones)
33 para hoy a ...... 400.—
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
15 para hoy a ...... 232.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
20 para hoy a ...... 182.—
20 para hoy a ...... 182.—
20 para hoy a ...... 182.—
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
10 para hoy a ...... 275.—
10 para hoy a ...... 280.—
15 para hoy a 275.20
40 para hoy a ...... 275.—
Compañía Salus (Acciones)
10 para hoy a ...... 140.—
10 para hoy a ...... 140.—
Cristalerías del Uruguay (Acciones)
10 para hoy a ...... 257.—
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Consolidada del Uruguay, 3 ½ %. Cupón Noviembre
3.460 para hoy a 69.80
Empréstito Conversión, 1935, 5 %.
2.281.25 para hoy a 96.30
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Noviembre
2.000 para hoy a 95.10
1.000 para hoy a 95.10
1.000 para hoy a 95.10
6.300 para hoy a 95.10
2.300 para hoy a 95.10
Serie C. — Cupón Diciembre
5.000 para hoy a 94.40
10.000 para hoy a 94.40
4.000 para hoy a 94.40
1.000 para hoy a 94.30
1.000 para hoy a 94.30
Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Enero
4.500 para hoy a 93.80
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie C
4.000 para hoy a 94.20
5.000 para hoy a 94.30
Serie D
2.000 para hoy a 93.20
Serie E
2.000 para hoy a ...... 93.—
Serie L
2.000 para hoy a 93.20
Serie N
14.000 para hoy a 93.20
Rambla Portuaria
16.000 para hoy a 93.30
2.500 para hoy a 93.30
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero
2.500 para hoy a 97.30
2.000 para hoy a 97.30
4.000 para hoy a 97.30
1.000 para hoy a 97.20
8.000 para hoy a 97.20
1.000 para hoy a 97.20
8.000 para hoy a 97.20
1.200 para hoy a 97.30
Serie B. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a 93.10
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
12.000 para hoy a 93.10
10.000 para hoy a 93.20
1.000 para hoy a 93.10
Serie C. — Cupón Diciembre
1.000 para hoy a 97.70
3.000 para hoy a 97.70
1.000 para hoy a 97.70
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
1.300 para hoy a 97.70
13.000 para hoy a 97.70
18.000 para hoy a 97.70
2.000 para hoy a 97.70
4.000 para hoy a 97.80
1.600 para hoy a 97.80
3.000 para hoy a 97.80
4.000 para hoy a 97.80
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
30 para hoy a ...... 275.—
20 para hoy a ...... 275.—
15 para hoy a ...... 275.—
15 para hoy a ...... 275.—
50 para hoy a 274.80
15 para hoy a ...... 272.—
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
20 para hoy a ...... 232.—
80 para hoy a ...... 232.—
Frigorífico del Plata (Acciones)
10 para hoy a ...... 125.—
10 para hoy a ...... 125.—
10 para hoy a ...... 125.—
10 para hoy a ...... 125.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s/c.
Nueva York ..	189.88	218.—
Alemania	70.23	s/c.
Argentina	53.80	51.50
Río Janeiro ..	99.69	112.80
Libre absoluto		
Londres	s/c.	
Nueva York	217.50	
Alemania	s/c.	
Argentina	51.15	
Río Janeiro	s/c.	

(1) Con talón de importación.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o turno, Dr. Eduardo Artecona, se hace saber que se solicitó ante este Juzgado la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Victor Modesto Rodriguez en el sentido de sustituir el nombre del inscripto que aparece como "Victor Modesto" por el de Felipe Victor Modesto que es como corresponde. Y a los efectos legales se publica.. — Montevideo, Marzo 10 de 1941. — Mateo Mario Figares, Actuario.
N.o 3531. Vence Oct. 21|41.

LA CERES SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de "La Ceres" Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de octubre a los 16 horas, en la sede social, Buenos Aires 350, para considerar la siguiente Orden del Día: 1o.) Consideración de la Memoria y Balance Anual; 2o.) Distribución de las utilidades; 3o.) Elección de nuevo Directorio. — Montevideo, octubre 15 de 1941.

EL DIRECTORIO.

No. 80 v. Oc. 18.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
REMATA EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA
Martillero: JOSE M. IGLESIAS
EL JUEVES 23 DE OCTUBRE A LAS 14 Y 30

Alhajas de oro y platino con brillantes, diamantes, piedras preciosas, relojes, infinidad de objetos de oro y plata y lotes de chafalonía de oro — Máquinas de coser, de escribir y fotográficas radios, armas, gemelos para campo y teatro, platinas y diversidad de objetos varios.

EXPOSICION: el miércoles 22, de 10 a 11 y 45 y de 14 y 30 a las 16 y 30, para el público en general, y el jueves 23, de 9 y 30 a las 11 y 30 para los comerciantes en joyas. Se procederá a la venta de las alhajas y objetos varios correspondientes a las pólizas emitidas del 16 al 31 de diciembre de 1940, con vencimiento del 16 al 30 de junio de 1941.

Dichas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate hasta el día 18 de octubre inclusive. — Todo comprador podrá retirar al terminar el remate, los objetos adquiridos, previo pago del precio de compra, siempre que no se trate de objetos de mucho volumen: en caso contrario deberá abonar en el acto del remate el 20 % del importe de su compra, quedando obligado a retirar los objetos al día siguiente de 10 a 11 y 45 horas.
N.º 78

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

NACIONAL SE ENTRENO EN EL PARQUE CENTRAL

EMPATARON EN DOS GOALES TITULARES Y SUPLENTES

Aníbal Ciocca se halla restablecido. — El probable equipo para actuar frente a Bella Vista

En el Parque Central, el plantel superior de los nacionalófilos cumplió una sesión de entrenamiento que comprendió la realización de un match de fútbol, en el que intervinieron los jugadores de la primera y segunda divisiones.

Bajo la dirección del señor H. Castro, los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

AZULES. — Paz; Morales y Candales, (Cabrera); Luz, Galvalisi y Baribás, (Gambeta); L. Volpi, Fabrini, A. García, Urrusmendi (Paesch) y Zapirain.

ROJOS. — Barboto, (Caggiano), Bahoffer y Young, (Candales); Andreolo, Pini y Gambetta, (Young); Pallas, E. Volpi, Puglia, Aguiar, (Barzana) y Enrique Castro.

Jugados dos periodos de treinta minutos cada uno, se registró un empate en dos goals por bando, mediante tantos señalados por Puglia, Fabrini, Paesch y Barzana en ese orden. El entrenamiento dejó buena impresión en cuanto al estado físico de los jugadores.

R. Porta, ligeramente sentido de un tobillo, no hizo fútbol por precaución, pero jugará el sábado. Aníbal Ciocca está ya en condiciones de jugar, aunque no concurrió por razones de su trabajo, al igual que Héctor Romero.

Gallinotti, que estaba desganado, comenzó a moverse suavemente, aunque está en condiciones de actuar. El golero Torres, que se dislocó un dedo, está mejor, aunque no practicó. Cantelmo y Bonomi también estuvieron en el Parque, pero se limitaron a correr.

Los veteranos players Eduardo García y Carlos Lloffo, presenciaron la práctica de sus ex-compañeros.

El team que enfrentará a Bella Vista según todas las posibilidades formará así:

Paz; Romero y Cabrera; Luz, Galvalisi y Gambetta; L. E. Castro, Fabrini o Ciocca, A. García, Porta y Zapirain.

SE CIERRA MAÑANA EL PERIODO DE PASES

De acuerdo con la reglamentación vigente sobre transferencias internacionales para jugadores de primera categoría, el plazo debe cerrarse indefectiblemente antes de comenzar la segunda rueda del Campeonato Uruguayo.

Como ésto ocurrirá el sábado próximo, el registro de anotaciones quedará cerrado el viernes a las 20 horas, de manera que los clubs que aspiran a reforzar sus planteles deben correr los trámites antes de esa fecha.

NOTAS BREVES

Según informamos en su oportunidad, se arreglarán de un momento a otro las transferencias de Alberto Taboada y Horacio Granero, para Rampla Juniors y Bella Vista, respectivamente. Además, y según lo noticiáramos el pasado domingo, Ruben Perdomo, actual jugador de Huracán, volvería a actuar en Defensor, transferencia que se finalizaría en estos días con el visto bueno del club del globito.

Logrará con ello el fútbol local un gran beneficio, pues contará nuevamente con el concurso de estos destacados players que tanto por sus condiciones de futbolistas como de caballeros han merecido siempre especial consideración de parte de los aficionados.

* * *

De un momento a otro pueden producirse novedades respecto a Spina Sivori, el centro delantero de All Boys que desde hace tiempo se interesa Peñarol.

Al principio las negociaciones quedaron truncas por la cantidad excesiva que solicitaban los dirigentes del club argentino por su traspaso. La reciente visita del Sr. Juan Jacobo a Buenos Aires ha allanado algo el camino, por lo que en lares decanos se espera con confianza se llegue a feliz término en este asunto, máxime que según lo anunciado por el delegado aurinegro se trata de un jugador de positivas condiciones.

* * *

En lo que respecta a Ismael Rivero, se adelanta que Peñarol se ha desinteresado por el momento de su concurso. Tan es así que River Plate lo incluirá entre los jugadores que visitarán Chile.

Asimismo nada se ha resuelto en definitiva sobre la transferencia de Severino Varela para la institución millonaria. Hay ambiente entre varios miembros de la Directiva de Peñarol de seguir manteniendo el título de "no negociable" de este destacado jugador.

De no realizarse esta transferencia, el fútbol uruguayo seguirá contando con su invalorable concurso.

* * *

Lo ya anunciado por los delegados de Nacional y Peñarol referente a la no modificación actual del régimen de ascensos y descensos, confirmado en la sesión recientemente celebrada por la Junta Dirigente, ha llevado tranquilidad a los aficionados.

Nos congratulamos de ello pues se ponen coto de una buena vez a una serie de rumores alarmantes que tenían a los aficionados intranquilos, dando ambiente además para que se generalizara una serie de críticas que ningún favor hacían al fútbol nacional.

* * *

El delegado de River Plate, Sr. H. Mazzeo, en la pasada sesión efectuada por la Junta Dirigente, presentó un proyecto y abogó en su favor con gran fervor, tendiente a adelantar fechas del Certamen Uruguayo a fin de poder adelantar su finalización en algunas semanas.

Nos parece muy laudable su propósito y debe ser tenido en cuenta. Pero ello no ha hecho olvidar aún la intransigencia de ese mismo delegado tendiente a buscar fórmulas para no perder el sábado y domingo pasados. En ese sentido no le interesó solución alguna como no fuera el de jugar su club con Nacional como único encuentro de la fecha.

Despus de haberse hecho el gusto de haber perdido una fecha por su exclusiva cuenta, resulta cómodo buscar ahora soluciones para no perder ninguna más y antes bien, adelantar las que deben realizarse.

La oportunidad de haber quedado bien con la afición, y de ayudar al problema que ahora le preocupa la perdió la pasada semana.

Atletismo

DESPIERTA INTERES LA PROXIMA MARATHON

Hasta el día de ayer se han registrado 84 inscripciones en la Capitanía del Club Stockolmo para la clásica Marathón de los barrios a disputarse el domingo 26 de mañana, con un recorrido de 20 kilómetros.

El cierre de inscripciones se efectuará el miércoles 22 a las 20 horas, las cuales deben enviarse antes de esa fecha por escrito al Sr. Domingo Sarro, Casilla de Correo N.o 49, Montevideo, o al Club Stocolmo (Prado, Montevideo). Son libres y gratuitas para todo aficionado de la república mayores de 18 años con ficha médica.

Categorías. 1.a Especial para atletas argentinos.

2.a cat. para veteranos afiliados a la Confed. Atlética Confed. Atlética (capital y campaña).

3.a cat. (para novicios Absolutos radicados en la capital).

4.a cat. (para Novicios absolutos radicados en el interior).

Habrá premios hasta el 10.º puesto de cada categoría, clasificación por separado de llegada.

Basketball

LOS RESULTADOS DE ANOCHE

Sud América .... (25)
Aguada .... (39)

* * *

Sporting .... (33)
Trouville .... (39)

Boxeo

SE REALIZO ANOCHE UNA NUEVA ETAPA DE LOS TORNEOS AMATEURS

En el ring del Stadium Uruguay se realizó anoche, la segunda etapa del Campeonato Nacional y de Novicios de Boxeo Amateur.

Los resultados de las distintas peleas realizadas son los siguientes:

NOVICIOS

PESO MOSCA. — J. C. de León (Olimpia) v. C. Rodríguez (Unión). Bonita pelea, imponiéndose bien por K.T.O. en el 4.o rounds C. Rodríguez.

PESO MEDIANO. — H. Sánchez (Laureles) v. O. Auscarriaga (Policial). Regular combate, ganando por puntos sin merecerlo Sánchez.

* * *

O. Andreis (Cerro) v. R. Arce (Maroñas). Una pelea discreta, imponiéndose por puntos Andreis.

* * *

R. Romero (Uruz.) v. J. Blanquer (Laureles). En una mala pelea, ganó por K.O.T. en el 3.er rounds, Romero.

PESO MEDIO PESADO. — J. M. de la Cruz (Cerro) v. L. Pérez (Internacional). Por K.O. en el 1.er round se impuso de la Cruz.

PESO PESADO (Final). — H. Martínez (Cerro) v. H. Sequeira (Urug.). Por puntos se impuso Sequeira, clasificándose campeón de su categoría.

CAMPEONATOS NACIONALES

PESO MOSCA. — M. Amaro (Biarritz) v. W. Tabaré (Olimpia). En una pelea de emoción en el último round, se impuso por puntos Tabaré.

* * *

J. Flores (Cerro) v. M. Tarino (Unión). El púgil del Cerro Flores, se impuso por amplio margen de puntos.

PESO GALLO. — M. Dathaguy (Olimpia) v. J. Arrillaga (Maroñas). En un combate regular, se impuso por puntos, J. Arrillaga.

PESO PLUMA. — L.A. Pérez (Urug.) v. C. Gómez (Olimpia). En un combate bueno, resultó vencedor por puntos, C. Gómez.

FESTIVAL BOXISTICO

En la academia del C.A. Policial, se realizará el 18 del corriente por la noche, una velada pugilística entre el Club V. Biarritz y el C.A. Policial; el programa constará de 8 interesantes peleas de novicios.

NO SE REALIZARA EL COMBATE PASTORIZA - CORONADO

A causa de haberse enfermado el púgil peruano Bombón Coronado, no se realizará mañana su anunciado combate con Alfredo Pastoriza.

Anticipa el promotor Zunino que en cuanto el boxeador peruano esté en condiciones, este combate que tanto había llegado a interesar se realizará.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 11.a sección de la Capital, Don Alberto Garrido Barrios dictada en autos "Felix Bottinelli, por prescripción adquisitiva", se emplaza a la persona o personas que por cualquier concepto se consideren dueños o con derecho al inmueble empadronado con el N.o 15712, ubicado en la calle Juan Carrara (antes Victoria) de esta sección, para que comparezcan a estar derecho por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Julio 28 de 1941. — A. Garrido Barrios, Juez de Paz.
N.o 3445. Vence Oct. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA & COMERCIAL FUHRMANN LIMITADA - BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Herrera 2272, el día 30 de Octubre de 1941, a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Estudio y aprobación de la Memoria y Balance General, al 30 de Septiembre de 1941.
2. Elección del Presidente y de dos Directores.
3. Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos.

No. 3495 v. Oct. 18.

Ministerio de Industria y Trabajo

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 543. — Montevideo, septiembre 22 de 1941. Con esta fecha, el señor Bernabé Herrera de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "lámpara eléctrica, portátil económica de luz variable" de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación —ALBERTO V. CANESSA, (Director). DARDO ORTIZ (p.a. Secretario).

No 3472 v. Oc. 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, he prometido vender a los Sres. Ricardo Martínez, Generoso Barreiro y José Balsa, el comercio que en el ramo de Panadería denominado "Ciudad de Montevideo", tengo establecido en esta ciudad calle Santiago de Chile N.o 1101 esq. Durazno. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1941. — Tomás Barboni.
N.o 3436 Vence Oct. 23|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Carlos Colombo Corbella citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1941. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
N.o 2446. Vence Oct. 24|41.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Viernes 17 de Octubre a las 11 y 30 horas
EN EL LUGAR DE UBICACION EN LA CIUDAD DE ROCHA, CALLE JOSE P. RAMIREZ ESQUINA RINCON

AGUSTIN PEREYRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.602.—

Una propiedad esquina, que consta de 6 habitaciones, 1 id. de servicio, W. C., gran terreno, aljibe, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y afirmado de adoquín en sus dos frentes, vereda, etc. — (A 100 metros de la Plaza Principal).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 916 Mts.2 98 Dm.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1390 serie "27" a cargo de ESTEBAN JACINTO FONTANA, el próximo 17 de octubre, a las 14 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Agustín Pereyra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($ 3.602.00),— un terreno y mejoras en la CIUDAD DE ROCHA, primera sección judicial y Capital del departamento de ese nombre, padrón trescientos noventa y nueve, con una superficie titulada de novecientos diez y seis metros noventa y ocho decímetros y según plano del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 20 de Mayo de 1929, consta de novecientos veintiocho metros siete mil doscientos cincuenta centímetros, deslindado: 42 metros 70 centímetros de frente al Sureste, a la calle RINCON;—igual extensión al Noroeste, con sucesión Clorinda Acosta de Domínguez;— 21 metros 75 centímetros al Noreste, de frente a la calle DOCTOR JOSE PEDRO RAMIREZ, por ser esquina;—e igual extensión al Suroeste, con Dorotea Domínguez.—SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.214.83, más gastos de ejecución; B) el inmueble está parcialmente arrendado por partes, no existiendo contrato registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude, al día de la escrituración, por vereda, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) nada se adeuda por adoquín y cordón; —F) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 2.400.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado: —G) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.763.20 al día del remate;—H) el título de propiedad está en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Setiembre 23 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Nº 20 v. Oct. 17

LOS SUCESOS POLICIALES

CHOCARON UN AUTO Y UN CAMION, LESIONANDOSE SUS CONDUCTORES

En Bulevar Artigas y Carabelas, el camión N.o 63-590, guiado por Ruben Pablo Chavez, oriental, casado de 26 años, residente en Gonzalo Ramírez N.o 2088, chocó al auto N.o 7102, conducido por Jacinto Díaz Ballo, de igual nacionalidad y estado, de 44 años, domiciliado en Reyes N.o 1332, resultando ambos conductores con lesiones en el cuerpo. A.P. y Sanatorio Español.

UN MENOR RECIBIO UNA COZ, RESULTANDO CIN LA FRACTURA DEL CRANEO

En circunstancias que Benjamín Perfecto Rivero, uruguayo, de 7 años de edad, en su domicilio sito en el Camino y Estención, se hallaba entretenido en juegos propios de su edad próximo a un asno, éste le aplicó una coz, produciéndole la probable fractura del cráneo.

En grave estado fué conducido al Hospital Pedro Visca, donde quedó internado.

PELEA Y LESIONADO

En las calles Cuareim y Simón Martínez, Horacio Flembro Corulo, uruguayo, casado de 41 años, discutió por asuntos íntimos con Pedro Rodolfo Legarte Barrios, de igual nacionalidad, soltero de 29 años, domiciliados respectivamente en Cuareim N.o 3383 y Camino Cord N.o 6, en el transcurso de la cual el primero con un cuchillo le infirió a su rival una herida en el costado izquierdo del abdomen. A. P. y Hospital Pasteur. Flembro detenido.

U. T. E.

LICITACIONES

No. 1.643. — 7.000 rollos de papel higiénico. — Hasta el 21 de octubre a las 10 horas.

No. 1.665. — 50 a 150 mil kilogramos de cal viva en piedra, a entregar durante 1942. — Hasta el 28 de octubre a las 11 horas.

No. 1.661. — 125 pares de botas borceguíes y 250 pares de botas comunes a entregar durante 1942. — Hasta el 29 de octubre a las 10 horas.

No. 1.666. — 7.560 kgs. de pintura blanca en pasta. — Hasta el 30 de octubre a las 10 horas.

No. 1.510. — 1.000 tambores de hierro para 400 litros (2o. llamado). — Hasta el 21 de noviembre a las 10 horas.

No. 1.667. — 1.875 postes de pino americano para uso telefónico. — Hasta el 12 de diciembre a las 10 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones de la Proveeduría General, Mercedes No. 962, todos los días hábiles, de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12 horas. Montevideo, 13 de octubre de 1941.

La Gerencia General

Los avisos de las licitaciones aparecen también en "El Diario Oficial". Próxima publicación en "El Plata", octubre 17, 18 y 19.

Nº 72. Oct. 14, 15 y 16

EMPLAZAMIENTO. — De mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Doctor Don Eduardo Artecona dictado en el expediente caratulado: "Rudecinda Fernández contra Arturo Waldbrumer, Divorcio Unilateral" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Don Arturo Waldbrunner para que comparezca a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y demás a que hubiere lugar. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 28 de 1941. — Mateo Mario Figares, Actuario.
N.o 3533. Vence Nov. 5|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de María Guaragna de Di Chiara o María Gauragna de Di Chiaro citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1941. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
N.o 3592. Vence Oct. 18|41

La Austral Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de "La Austral" Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de octubre a las 17 horas, en la sede social, Buenos Aires 350, para considerar la siguiente Orden del Día:

1o.) Consideración de la Memoria y Balance Anual; 2o.) Distribución de las utilidades; 3o.) Elección de nuevo Directorio. — Montevideo, octubre 15 de 1941.

EL DIRECTORIO.

No. 79 v. Oc. 18.

Dr. J. M. GOULART

Nariz, oídos, garganta y bronquios especialmente otitis y sinusitis por el método no operatorio de Proetz - Le Mee. — Asma por el método endobronquico de Soulas. — De regreso de Europa, abrió consultorio en 18 DE JULIO N.º 1645 (1.er piso). — Teléfono: 4-51-22
N.º 27

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.— Abogado. — Estudio: Julio Herrera y Obes 1342. U.T.E. 80 586
Av. Prof. N.o 1

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1358 (3er. piso). — Escritorio 13. — U. T. E. 83-188.
Av. Prof. N.o 13

DR. PASTORI, AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 8 56.65 y 8.29.85.
P. N.º 2786 - v. 31|12|41.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No 1354. — U. T. E. 85-109.
Av. Prof. N.o 11

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 487 (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E. 83-295.
Av. Prof. N.o 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado — 25 de Mayo 611.
Av. Prof. N.o 15.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (piso 4o.). — Escritorio 43. — U. T. E.: 81-2-50.
Av. Prof. N.o 16

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA. Abogados — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA. Escribano — Misiones 1355 — U. T. E 8-19-84
Av. Prof. N.o 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado — Misiones No. 1205.
Av. Prof. N.o [illegible]

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4o. piso).
Av. Prof. N.o 4

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados — 25 de Mayo 477, (3er. piso). — Apto. 2.º — U. T. E.: 81 51 01
Av. Prof. N.o 17.

ANTUÑA HUGO. — Abogado — Estudio: Rincón 412.
Av. Prof. N.o 4.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO — Arquitectos — 25 de Mayo 455. — U. T. E. 82-0 19.
Av. Prof. N.o 5.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto— Soriano 1442.
Av. Prof. N.o 21.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E.: 46-4-33.
Av. Prof. N.o 22.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — U.T.E. 47-3-40
Av. Prof. N.o 6.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — U. T. E. 8.20.22 — 25 de Mayo 451.
Av. Prof. N.o 10.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano — 25 de Mayo 317. — U. T. E.: 8.25.78.
Av. Prof. N.o 20.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — U. T. E.: 9.16 67.
Av. Prof. N.o [illegible]

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo No 470 (3o. piso).
Av. Prof. N.o 23.

MEDICOS

Doctor JUAN E. MACKINNON ARTAGAVEYTIA. — Especializado en enfermedades de la piel y parasitarias. — Consultas: en Canelones 1118 de 9 y 30 a 11 (excepto los sábados). — En Agraciada 3741 los lunes, miércoles y viernes de 6 a 7. — Por hora especial llamar a U. T. E. 41-20-41.
Av. Prof. N.o 24

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex - interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 horas — Dante 2229 (bis)
Av. Prof. N.o 16

Dr. GROLERO OLARIA MARIO — Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 12 a 14 horas. — Dante 2229 (bis).
Av. Prof. N.o 18.

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído, Boca y Cuello. — B. Artigas 1607 esq. Carapé. — U. T. E.: 41596 - 47262 (este último de 2 a 5). — Consultas de 2 a 5, (menos miércoles y sábados).
Av. Prof. N.o 20.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico-Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E.: 84-2-65. — Sanatorio Eduardo VII.
Av. Prof. N.o 3.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790 — U.T.E 41.25.59
Av. Prof. N.o 34

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y jueves de 15 y 30 a 16 Sábados de 10 a 11 y 30. — U. T. E.: 28-6-41. — Tala 2189.
Av. Prof. N.o 8

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURSEPI— Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323, (3er. piso). — U. T. E. 8.22.65 y 4.58.06. Hora fija.
Av. Prof. N.o [illegible]

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ - Dentista — Consultas de 14 a 17 todos los días menos los sábados Martes y Viernes de 9 a 11 horas — Daboín N.º 1483 Apto 4 U.T.E.: 4.67.6A
Av. Prof. N.o [illegible]

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.
Av. Prof. N.o 35.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3.er piso). Apto. 14. — U. T. E. 83-1-22.
Av. Prof. N.o 31

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA— Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 3 a 6 y 30, menos sábados — Plaza Cagancha 1143. — U. T. E. 83.4.71.
Av. Prof. N.o 3.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. —Oculista. — Río Branco 1158. — Consultas de 2 y 30 a 5 y 30 p. m. — U. T. E.: 85-1-20.
Av. Prof. N.o 19.

PARTERAS

F. REINOLDI (Partera).—20 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. — Teléfono: 4-27-71.
Prof. N.º 20